



LE DAMOS LA BIENVENIDA

Se necesita ser valiente para afrontar una adicción. El personal de BrightView Health está aquí para guiarlo, apoyarlo y alentarle en su camino. Nuestro equipo experimentado de profesionales atentos y de confianza trabaja en equipo para asegurarse de que cada paciente reciba las mejores herramientas y apoyo posibles para alcanzar satisfactoriamente sus objetivos. Todas las personas merecen la oportunidad de volver a tomar el control de su vida y de volver a tener un estilo de vida productivo y significativo.

La adicción es una enfermedad crónica, progresiva y potencialmente fatal para la que existen tratamientos médicos efectivos. Teniendo en cuenta esto, BrightView Health se compromete a abordar las necesidades únicas de cada paciente, su familia y las comunidades que atendemos. Nos adherimos al modelo médico de adicción, y reconocemos que debe tratarse a nivel biológico, psicológico y social. La meta de una remisión de por vida es el objetivo, y el uso de programas continuos es necesario para mantener la recuperación. Nuestros planes de tratamiento individualizados se centran en estos problemas y están diseñados para garantizar los mejores resultados posibles para cada paciente.

El programa de BrightView brinda un marco para que cada paciente aplique lo aprendido sobre la recuperación de una adicción a su caso personal de abuso de sustancias. Como la adicción no solo afecta las vidas de las personas con la enfermedad sino también las de las personas que las rodean, BrightView Health ofrece educación para el paciente y la familia sobre los hechos de la adicción y las consecuencias de no tratarla. Nuestro personal ayudará a los pacientes a desarrollar habilidades de recuperación y también otras herramientas para abordar las complejas conductas de la adicción. Los consejeros prestarán servicios de manejo integral de casos adaptados a las necesidades de cada paciente. En el caso de las personas que tengan dificultades para conseguir una recuperación estable, podremos brindarles una intervención en caso de una crisis cuando sea necesario. Además de nuestros servicios integrales, BrightView Health apoya la participación de grupos de pares de la comunidad y anima a los pacientes a usar estas redes sobrias de apoyo.

Díganos si hay algo que podamos hacer para ayudarlo con su recuperación. Su éxito es nuestro éxito; queremos hacer todo lo que tengamos a nuestro alcance para ayudarlo a alcanzar sus objetivos.

Atentamente,

Corey Waller, MD, MS, director médico



QUIÉNES SOMOS

BrightView Health se estableció para abordar un área significativa de necesidad de atención médica que surgió como consecuencia de la epidemia actual de medicamentos/opioides de venta bajo receta que está invadiendo nuestro país. Esto se logrará brindándoles a las personas que sufren por la carga de una adicción a los opioides y a otras dependencias químicas la oportunidad de recuperarse en un lugar en donde sean bienvenidas, alentadas y respetadas. Mediante el uso de un tratamiento asistido con medicamentos en conjunto con servicios psicológicos y sociales, les brindaremos a las personas que estén padeciendo una adicción la ayuda que necesitan para alcanzar sus objetivos.

Nuestros valores centrales:

- **RESPECTO:** escuchamos y buscamos comprender a las personas de manera activa. Creamos una cultura de inclusión tratando a las personas con dignidad, bondad y respeto.
- **INSPIRACIÓN:** inspiramos esperanza y transformación respetando nuestro marco PRINCIPAL. Invertimos en nosotros y en otras personas, y esto genera oportunidades de crecimiento.
- **SERVICIO:** somos un equipo con una visión compartida del éxito. Trabajamos insistentemente para cumplir la promesa que les hacemos a nuestros pacientes, a nuestros socios y a nuestras comunidades.
- **EXCELENCIA:** buscamos la excelencia en todo lo que hacemos. Nos ganamos nuestra reputación por hacer lo correcto y por responsabilizarnos de nuestras acciones.

Nuestros estándares de atención y compromiso:

- **COMUNIDAD:** nuestro objetivo y compromiso es ofrecerle a la comunidad los mejores servicios médicos y de salud mental posibles.
- **SEGURIDAD:** brindarles a nuestros pacientes el nivel de atención y tratamiento más seguro posible.
- **SERVICIO:** ser los representantes de la comunidad brindando atención médica y de salud mental de alta calidad de una manera segura y rentable.
- **CONOCIMIENTO:** brindar tratamiento según los últimos datos científicos y clínicos. Ser líder e innovador en el tratamiento y la atención para pacientes.
- **ÉTICA:** actuar con integridad y honestidad. Mantener los estándares éticos profesionales y garantizar que el paciente siempre sea la prioridad.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** reconocer los aportes y los recursos de cada miembro de nuestro equipo y tener en cuenta que cada miembro es esencial para alcanzar nuestros objetivos.



BrightView

BrightView Health

Manual de políticas para pacientes de Massachusetts

Descripción del programa

BrightView Health administra clínicas de tratamientos para trastornos de salud mental y por abuso de sustancias que están diseñadas para brindar entornos clínicos seguros, terapéuticos y de alta calidad para permitir que los pacientes controlen más efectivamente su enfermedad. Los servicios clínicos de BrightView Health se prestan en un nivel de atención ambulatoria diseñado para cubrir las necesidades individualizadas de los pacientes que luchan contra el abuso de sustancias. Estos servicios se prestan a personas que están buscando activamente un tratamiento y que son elegibles e idóneas para recibir un nivel de atención ambulatoria como se indica en nuestros requisitos de admisión y según lo evalúe el personal clínico.

Específicamente, BrightView Health brinda opciones de tratamiento asistido con medicamentos (medication assisted treatment, MAT) para suprimir los síntomas de abstinencia y las ansias de la droga de preferencia. Esto permite que los pacientes vuelvan a tener un estado mental normal para poder centrarse en los esfuerzos que deben hacer para cambiar sus pensamientos, conductas y el entorno para apoyar mejor la recuperación. Los medicamentos del tratamiento asistido con medicamentos de BrightView Health incluyen buprenorfina, metadona y naltrexona. Además, BrightView Health presta otros servicios de consejería y apoyo que están diseñados para abordar problemas y preocupaciones que son relevantes para recuperar el mantenimiento y la reducción del daño a la salud física y emocional. Los servicios pueden incluir, entre otros, consejería/terapia individual, familiar y grupal; manejo de casos; derivaciones a otros niveles de servicio; educación relacionada con la adicción y la recuperación; administración de medicamentos, y planificación de atención de seguimiento/alta.

El objetivo más importante para nuestros pacientes es estabilizar el funcionamiento, abstenerse de todas las sustancias de abuso y, si el paciente lo prefiere, eventualmente dejar de recurrir al tratamiento asistido con medicamentos (MAT). Los objetivos del tratamiento y las intervenciones individualizados adicionales se desarrollarán con usted en colaboración con el equipo de su tratamiento y se incluirán en su plan de tratamiento individualizado.

Calificaciones del personal que presta los servicios

Nuestro equipo calificado está compuesto por personal médico y clínico para garantizar que se cumplan las necesidades de los pacientes. Estos pueden incluir a un director médico, médicos, enfermeros profesionales, asistentes médicos, enfermeros registrados, enfermeros con prácticas profesionales certificadas y médicos clínicos con una maestría.

Criterios restrictivos

Todas las personas que soliciten la admisión serán evaluadas por un médico clínico de ingresos con información de otros proveedores de servicios según sea necesario. Se excluirá a los pacientes con un tratamiento asistido con medicamentos (MAT) por un trastorno de abuso de opioides (opiate use disorder, OUD) sin OUD y a las personas que no cumplan con los criterios de admisión. Las personas evaluadas que sean muy inestables a nivel médico o psiquiátrico para recibir tratamiento en un entorno ambulatorio se derivarán a un servicio, agencia o proveedor apropiado y tendrán la opción de volver a solicitar inscribirse en el programa cuando estén estables.

Restricciones de programación

Se pueden aplicar restricciones de programación según la cobertura del seguro, la disponibilidad del personal, las condiciones climáticas extremas, el pago de los saldos pendientes, la disponibilidad del paciente y el horario de atención.

Horario de atención del programa

Los programas de tratamientos con opioides (Opioid Treatment Programs, OTP) de BrightView Health funcionan seis días a la semana, excepto los días festivos. Los servicios de tratamientos sin opioides se prestan de lunes a viernes. Consulte las publicaciones en la clínica en relación con la dosificación y la disponibilidad de citas para los días festivos legales y oficiales.

Horario de atención general para los programas de tratamientos con opioides:

Lunes: 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
Martes: 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
Miércoles: 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
Jueves: 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
Viernes: 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
Sábado: 7:00 a. m. a 11:00 a. m. (7:00 a. m. a 9:00 a. m. en la ubicación de Attleboro)
Domingo: cerrado

El horario de atención para la dosificación de los programas de tratamientos con opioides (OTP) es el siguiente:

Lunes: 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
Martes: 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
Miércoles: 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
Jueves: 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
Viernes: 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
Sábado: 7:00 a. m. a 11:00 a. m. (7:00 a. m. a 9:00 a. m. en la ubicación de Attleboro)
Domingo: cerrado

Horario de atención general para los servicios de los programas de tratamientos sin opioides:

Lunes: 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
Martes: 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
Miércoles: 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
Jueves: 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
Viernes: 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
Sábado: cerrado
Domingo: cerrado

El personal clínico tendrá variabilidad en su horario programado para asegurarse de que las citas de día, tarde y fin de semana estén disponibles para cubrir las necesidades de la comunidad. Todas las sesiones con el personal del programa se hacen únicamente con cita y están sujetas al cronograma y la disponibilidad de los miembros del personal.

Condiciones climáticas extremas

Durante las inclemencias del clima, como nieve, huracanes, etc., es POSIBLE que la clínica cierre cuando las condiciones de conducción peligrosas se predigan con más de 24 horas de antelación. Si la clínica cierra, se brindarán medicamentos adicionales para tomar en el hogar a los pacientes bajo la discreción del director médico. En el caso de los pacientes del programa de tratamiento con opioides que hayan optado por el sistema de notificaciones de emergencia del sistema de Registro Central de Lighthouse, se usarán mensajes de texto/ correos electrónicos para comunicar información sobre los cierres. En el caso de los otros pacientes, los miembros del personal intentarán comunicarse con los pacientes por teléfono. Fuera del horario de atención, puede comunicarse con BrightView Health al 833-510-4357, y el 911 debe usarse para necesidades médicas de emergencia.

Criterios de admisión

La admisión en el programa la determina un proveedor calificado que diagnostica, según su alcance de práctica, que el paciente depende actualmente de un opiode de acuerdo con el Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales actual o la Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas de salud relacionados.

Criterios adicionales para el programa de tratamiento con opioides

Un requisito de que el paciente se volvió dependiente de un opiode al menos un año antes de la admisión en el programa. Este requisito puede no aplicarse a pedido del director médico o de otro médico autorizado del programa si el paciente fue liberado de una institución penal en los últimos seis meses, es una mujer embarazada (según lo que haya verificado el director médico u otro médico autorizado del programa) o fue dado de alta de un programa de tratamiento por narcóticos en los últimos dos años.

Procedimientos de admisión e ingreso

Cuando vayan a la cita de ingreso, los pacientes deberán brindar a BrightView Health una muestra de orina para una prueba de embarazo (si corresponde) y una prueba de detección de drogas para opioides y otras drogas. Los pacientes deberán estar preparados para dedicarle unas horas al proceso de ingreso, que incluye una evaluación biopsicosocial realizada por un terapeuta y un ingreso médico realizado por un médico en colaboración con otros profesionales calificados de atención médica.

Cuando vayan a la cita de ingreso, los pacientes deberán estar preparados para presentar al personal de BrightView Health los siguientes elementos:

- Verificación positiva de la edad con una identificación con foto federal o estatal que no haya vencido.
- Documentación por escrito de los antecedentes de tratamientos por adicción si corresponde.
- Información del seguro, incluida la tarjeta de seguro, para determinar la coordinación de beneficios con terceros pagadores y las obligaciones de tarifas y pagos subsiguientes del paciente.
- En el caso de los pacientes que hagan sus pagos y que quieran ser considerados para descuentos por dificultades financieras, una copia de su comprobante de pago de salario más reciente en donde se documente el nivel de ingreso para determinar las tarifas de tratamiento semanales y el descuento financiero.

Durante la cita de ingreso, el personal de BrightView Health registrará el historial del paciente para evaluar su idoneidad para recibir el tratamiento, evaluará el historial social y económico, los logros educativos y profesionales, los antecedentes legales, los antecedentes psicosociales y también los antecedentes médicos, de consumo de drogas, y de tratamientos por consumo de drogas.

Además, el personal clínico de BrightView Health formulará un plan de atención en colaboración con cada paciente. Cada paciente firmará su plan de tratamiento personalizado para indicar que entiende y está de acuerdo con el enfoque planificado para el tratamiento. Después de la sesión inicial de ingreso, los pacientes tendrán otras citas programadas con servicios adicionales cuando sea considerado necesario clínicamente. En esta instancia, se obtendrán las autorizaciones para recopilar y revelar la información necesaria de la planificación del tratamiento de otras agencias o para verificar las adicciones a narcóticos y los antecedentes de tratamiento anteriores y se programará una cita para realizar un examen físico.

Los pacientes deberán presentar todas sus recetas actuales mediante impresiones de medicamentos recibidas de las farmacias. Estas impresiones deben incluir el nombre de la farmacia, el nombre del paciente y una lista de medicamentos del último mes como mínimo. Estas recetas deben presentarse de manera mensual y, si esto no se cumple, puede ponerse en peligro la posibilidad del paciente de tener dosis para tomar en el hogar de productos de buprenorfina o metadona. El personal clínico de BrightView Health evaluará todas las recetas en relación con las interacciones con el MAT y otros medicamentos recetados según el programa de tratamiento esperado al que ingresará el paciente y la farmacoterapia que le recetarán al paciente. Antes de recetar cualquier tipo de medicamento, el personal médico de BrightView Health se asegurará de que los medicamentos no estén contraindicados en las recetas actuales del paciente y determinará si un componente del programa de tratamiento del paciente deberá incluir una supervisión clínica en el centro y una revisión de las recetas relacionadas con un problema de salud mental comórbido.

El personal médico calificado llevará a cabo el ingreso, y el trabajo de laboratorio de rutina se realizará de conformidad con las prácticas recomendadas y las regulaciones estatales y federales.

Terminación del tratamiento

Finalización del tratamiento

El paciente debe cumplir con todos los siguientes criterios para completar satisfactoriamente el curso de tratamiento:

1. Deben pasar al menos 120 días de abstinencia del consumo sustancias.
2. No debe tener síntomas de abstinencia del consumo de sustancias.
3. Debe haber finalizado con la reducción gradual supervisada médicamente de buprenorfina/naloxona, metadona (u otro medicamento de recuperación por consumo de sustancias), si corresponde.
4. El paciente demostró tener un comportamiento que le permite al personal del programa predecir de manera razonable que es muy poco probable que el paciente tenga una

- recaída (p. ej., periodo extendido de sobriedad, participación en el tratamiento, etc.).
5. Existe una planificación detallada que está vigente y que incluye, entre otras cosas, establecer estructuras de apoyo con la comunidad y la familia.
 6. El paciente se siente cómodo y capaz de manejar los factores estresantes diarios y las emociones difíciles sin el apoyo directo frecuente del personal del programa.
 7. Los miembros del equipo de tratamiento del paciente han cumplido y acordado que el paciente recibió el máximo beneficio del tratamiento.
 8. Se informó al personal de supervisión del alta planificada.

Alta voluntaria

A veces, es necesaria un alta planificada cuando el paciente no completó satisfactoriamente el programa. Se considera que el tratamiento de los pacientes en el Programa para el abuso de sustancias es voluntario. Si, en algún momento, un paciente quiere dejar de recibir tratamiento en el Programa por abuso de sustancias, podrá hacerlo sin miedo a sufrir represalias ni poner en peligro la oportunidad de que lo vuelvan a aceptar en el futuro. En estos casos, se hará todo lo posible para colaborar con los pacientes en la planificación de su alta.

Alta involuntaria

Algunas condiciones y violaciones de las políticas de BrightView Health pueden provocar que sea necesario que BrightView Health descontinúe el programa del paciente y ponga fin a todos o algunos de los servicios que recibe el paciente a través de las clínicas de BrightView Health. Estas condiciones pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- Usar un vocabulario grosero, profano y amenazante para dirigirse a cualquier miembro del personal de BrightView Health en cualquier momento.
- Brindar información falsa o engañosa sobre la identidad o sobre cualquier requisito de informe para la libertad bajo palabra, la libertad condicional o los Servicios de Protección Infantil (Children's Protective Services, CPS).
- Brindar información falsa o engañosa sobre antecedentes médicos, tratamientos previos para el abuso de sustancias, incluidas las recetas de buprenorfina y metadona, o cualquier información falsa sobre el uso o la receta de benzodiazepinas (Xanax, Valium, Librium, Serax, Klonopin etc.).
- Intentar dar, comprar o vender medicamentos a cualquier otra persona.
- Intentar alterar o falsificar una receta, o una muestra de orina para una prueba de detección de drogas.
- Rehusarse a brindar una muestra para una prueba de detección drogas o presentarse para el recuento de medicamentos cuando se solicite.
- El resultado de la prueba de detección de drogas no muestra la presencia esperada de Suboxone (buprenorfina), metadona, ni ningún otro medicamento que BrightView Health haya recetado.
- No informar a un médico que estoy tomando buprenorfina, metadona u otro medicamento para el tratamiento de un trastorno por abuso de sustancias e intentar obtener u obtener una sustancia controlada de ese médico.
- No informar de inmediato al personal de BrightView Health que otro médico me recetó una sustancia controlada.

- No hacer acuerdos de pago satisfactorios para saldos pendientes mayores a \$500 (quinientos dólares), que es más de 30 días de pagos adeudados.
- Dejar el programa por un problema médico u otro problema de salud mental.

Todos los pacientes tienen derecho a solicitar una audiencia con respecto a la decisión de BrightView Health de terminar el tratamiento involuntariamente.

Reglas del programa

Como paciente de BrightView Health, usted acepta y respeta las siguientes reglas del programa:

- Acepto trabajar con el equipo de mi tratamiento para crear un plan de tratamiento individualizado y respetar las recomendaciones de los proveedores médicos y clínicos.
- Acepto mantener y llegar puntual a todas mis citas. Si pierdo mi cita programada, debo llamar en un plazo de 24 horas para reprogramarla.
- Acepto manejarme de manera cortés en las instalaciones de BrightView Health y no participar en actividades ilegales ni alborotadoras en las instalaciones de BrightView Health.
- Acepto respetar y proteger la confidencialidad de otras personas sobre la presencia y las revelaciones de todos los pacientes.
- Acepto completar la totalidad del programa que me recomendaron mis proveedores de tratamiento.
- Acepto respetar una derivación a un nivel más alto de atención (p. ej., residencial o paciente hospitalizado) si me la recomiendan.
- Acepto abstenerme de todos los medicamentos no recetados, el alcohol, los opioides, la cocaína y otras sustancias adictivas (excepto la nicotina).
- Acepto no llevar alcohol ni medicamentos, que no sean los medicamentos adecuadamente recetados o indicados por un médico, a las instalaciones.
- Acepto mantener un entorno seguro y de sobriedad para vivir en todo momento.
- Entiendo que, si participo en un comportamiento muy peligroso, como consumir benzodiazepina, un medicamento sedante o para dormir, o consumo grandes cantidades de alcohol mientras tomo medicamentos de buprenorfina/metadona, pueden derivarme de inmediato a un nivel de atención más alto (hospital o residencia) y no me recetarán más medicamentos.
- Acepto brindar muestras de orina para pruebas de detección de drogas en el ingreso, todos los días que tenga citas, y según me lo soliciten de ahí en adelante, y también acepto que evalúen mi nivel de alcohol en sangre.
- Acepto tomar mis medicamentos exactamente como me los receten o indiquen. Entiendo que ajustar mi propia dosificación puede provocar que me den de alta del programa.
- Acepto mantener mis medicamentos en un lugar con llave, seguro y protegido en mi hogar y fuera del alcance de niños y otras personas en todo momento.
- Acepto revelar los nombres de todos los médicos y dentistas que me hayan recetado una sustancia controlada (un opioide, benzodiazepina o anfetamina/estimulante) en el pasado y firmar un formulario de revelación de información para que un médico de BrightView Health pueda coordinar mi atención con esos médicos.
- Acepto informar a todos los médicos, dentistas y hospitales que me brinden tratamiento

mientras esté en el programa de MAT de BrightView Health de que tomo medicamentos recetados por un trastorno de abuso de opioides u otras sustancias y acepto firmar un formulario de revelación de información para que un médico de BrightView Health pueda coordinar mi atención con esos médicos.

Productos derivados del tabaco y vapeo

BrightView Health prohíbe el uso de productos derivados del tabaco y de vaporizadores en las instalaciones de BrightView Health.

Acoso sexual/Interacciones prohibidas

BrightView Health prohíbe el acoso sexual de cualquier forma. El acoso puede incluir "acoso sexual" o insinuaciones sexuales no deseadas, solicitud de favores sexuales y demás comportamientos verbales o físicos de naturaleza sexual. El acoso sexual debe informarse de inmediato al defensor de clientes de BrightView Health, quien realizará una revisión/ investigación como parte del proceso de quejas de pacientes de BrightView Health.

Además, BrightView exige que el personal siga ciertos límites profesionales como parte de la prestación de atención. Esto incluye prohibir que el personal acepte regalos de pacientes, tenga relaciones personales con los pacientes y les brinde a los pacientes números de teléfono/métodos de contacto personales.

Derechos de los pacientes

BrightView Health garantiza que el paciente tenga, como mínimo, los siguientes derechos:

- Estar libre de abuso físico y psicológico.
- Estar libre de registros al desnudo y registros de cavidades corporales.
- Tener control sobre su apariencia corporal, teniendo en cuenta que, sin embargo, en las instalaciones del programa, BrightView Health puede prohibir atuendos y accesorios personales que interfieran con el tratamiento.
- Acceder a su expediente médico ante la presencia del administrador o persona designada, a menos que haya una determinación que indique que acceder a algunas partes del expediente puede perjudicar al paciente.
- Tener derecho a cuestionar la información de su expediente médico presentando una declaración de clarificación o una carta de corrección firmadas por el médico clínico y el paciente.
- Tener derecho a obtener una copia del expediente médico como se especifica en la Sección 164.083 del Título 105 del Código de Ordenamientos de Massachusetts (Code of Massachusetts Regulations, CMR).
- Tener derecho a tener la confidencialidad de su expediente garantizada según lo que se indica en la Sección 164.084 del Título 105 del CMR.
- Tener derecho a terminar el tratamiento en cualquier momento, excepto en el caso de una persona que esté comprometida con el tratamiento de conformidad con la Sección 35 del Capítulo 123 de las Leyes Generales de Massachusetts (Massachusetts General Laws, MGL).
- Estar libre de coerción.
- Recibir tratamiento sin ningún tipo de discriminación.

- Recibir tratamiento de una manera sensible de conformidad con las necesidades de la persona y que promueva la dignidad y el amor propio.
- Tener revelaciones completas en relación con las tarifas cobradas.
- Tener derecho a cuestionar las medidas o decisiones de BrightView Health en relación con el tratamiento del paciente.
- Ser libre de ejercer su fe religiosa.
- Tener derecho a solicitar una derivación a un centro que brinde tratamiento de una manera que el paciente no tenga nada que objetar desde su punto de vista religioso.
- Pruebas de detección de drogas realizadas de una manera que preserve la dignidad del paciente y, cuando la prueba de detección de drogas se haga mediante una muestra de orina, adaptar cualquier incapacidad médicamente confirmada para brindar una muestra de orina mediante una manera alternativa efectiva de detección como un hisopado oral.
- Tener derecho a comunicarse con la Oficina de Servicios por Abuso de Sustancias (Bureau of Substance Abuse Services).

Procedimientos de reclamación

La política de BrightView Health es garantizar que todas las personas que soliciten o que estén recibiendo servicios por abuso de sustancias tengan garantizada la protección de los derechos civiles, constitucionales, estatutarios y humanos fundamentales de las personas. Como parte de este derecho, los pacientes tienen derecho a presentar un reclamo en la organización.

Cualquier paciente actual o expaciente de BrightView Health puede presentar un reclamo ante el defensor de clientes de BrightView Health, y esto se puede hacer en cualquier momento antes, durante, o después de recibir los servicios en BrightView Health. El reclamo debe incluir la fecha, la hora y una descripción del incidente o situación, y los nombres de las personas involucradas. El defensor de clientes ayudará al reclamante a presentar el reclamo si se lo solicita.

El reclamo debe hacerse por escrito. Sin embargo, si el reclamo se hace de manera verbal, el defensor de clientes será responsable de preparar el texto escrito del reclamo. El reclamante puede usar el Formulario de reclamo/queja de BrightView Health. El formulario debe estar firmado por el paciente o la persona que presenta el reclamo en nombre del paciente, y el reclamo debe presentarse por escrito al defensor de clientes.

Attn: BrightView Health Client Advocate
BrightView Health
339 Massachusetts Ave.
Arlington, MA 02747
(883) 510-4357
Horario de atención: 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

Después de la presentación de un reclamo, el defensor de clientes responderá al reclamante con un acuse de recibo escrito u oral en un plazo de tres días hábiles después de haber recibido el reclamo. Este acuse de recibo por escrito incluirá la fecha en la que se recibió el reclamo; un resumen del reclamo; una descripción del proceso de investigación del reclamo; un cronograma para la finalización de la investigación y la notificación de la resolución; y el nombre de contacto, dirección y número de teléfono del proveedor.

BrightView Health tomará una decisión resolutoria sobre el reclamo en un plazo de 20 días hábiles a partir de la recepción del reclamo, a menos que existan circunstancias atenuantes que indiquen la necesidad de una extensión. En ese caso, se notificará por escrito al reclamante.

Si el reclamo no se puede resolver a satisfacción del reclamante mediante el defensor de clientes, el reclamante podrá solicitar una audiencia con el director médico.

En cualquier momento, el paciente o su representante designado tienen la opción de presentar un reclamo ante una organización externa, como: la División de Massachusetts de Centros de Atención Médica y Acreditación y Certificación (The Massachusetts Division of Healthcare Facility and Licensure and Certification) por teléfono al (800) 462-5540 o por escrito a 67 Forest Street, Marlborough, MA 0175; la Oficina de Servicios para Abuso de Sustancias de Massachusetts (Massachusetts Bureau of Substance Abuse Services) por teléfono al (617) 624-5175; la Comisión de Acreditación de Centros de Rehabilitación (Commission on Accreditation of Rehabilitation Facilities, CARF) por teléfono al (866) 510-2273 o por escrito a 6951 East Southpoint Road, Tucson, AZ 85756; la Oficina de Derechos Civiles (Office for Civil Rights) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (The U.S. Department of Health and Human Services) por teléfono al (800) 368-1019 o por escrito a U.S. Department of Health and Human Services 233 N. Michigan Ave., Suite 240, Chicago, IL 60601.

Políticas de tarifas

BrightView Health se compromete a brindar el mejor tratamiento para nuestros pacientes, y nuestros costos a su cargo son representativos de los cargos usuales y habituales de nuestra área. BrightView Health también acepta seguros públicos y privados para el reembolso de los servicios. A continuación, se expresa el cronograma de tarifas esperadas para diferentes servicios para pacientes que no recurren a un seguro para pagar su tratamiento. El pago debe hacerse al momento de recibir el tratamiento. Según cada caso específico, se pueden hacer reducciones de las tarifas según las necesidades y planes de pago, de conformidad con el Acuerdo de tarifas firmado por el paciente y la discreción del director del programa. Actualmente, BrightView Health no acepta pacientes que paguen sus propios cargos en el Programa de tratamiento con opioides.

CONSULTAS DE MAT/PSIQ		
Código de facturación	Descripción	Paciente
90791	EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO PSIQUIÁTRICO	\$125.00
90832	PSICOTERAPIA, 30 MINUTOS CON EL PACIENTE O UN FAMILIAR	\$75.00
90834	PSICOTERAPIA, 45 MINUTOS CON EL PACIENTE O UN FAMILIAR	\$90.00
90837	PSICOTERAPIA, 60 MINUTOS CON EL PACIENTE O UN FAMILIAR	\$100.00
90853	PSICOTERAPIA GRUPAL (NO FAMILIAR)	\$25.00
99203	PACIENTE NUEVO - DETALLADO	\$125.00
99204	PACIENTE NUEVO - COMPLEJIDAD MODERADA	\$125.00
99205	PACIENTE NUEVO - COMPLEJIDAD ALTA	\$125.00
99213	PACIENTE ESTABLECIDO - FOCALIZACIÓN EN EL PROBLEMA EXPANDIDO	\$90.00
99214	PACIENTE ESTABLECIDO - DETALLADO	\$90.00
99215	PACIENTE NUEVO - COMPLEJIDAD ALTA	\$90.00

SERVICIOS DE LABORATORIO		
Código de facturación	Descripción	Paciente
80307	PRUEBA DE DETECCIÓN DE DROGAS PRESUNTIVA	\$25.00
G0481	PRUEBA DE DETECCIÓN DE DROGAS DEFINITIVA (8-14 CLASES)	\$25.00
G0482	PRUEBA DE DETECCIÓN DE DROGAS DEFINITIVA (14-21 CLASES)	\$25.00
G0483	PRUEBA DE DETECCIÓN DE DROGAS DEFINITIVA (MÁS DE 22 CLASES)	\$25.00

Nota: las pruebas de laboratorio incluirán el código 80307 y un código G, por lo que habrá un cargo total de \$50 por cada análisis de laboratorio

SERVICIOS DE OTP/VIVITROL		
Código de facturación	Descripción	Paciente

Actualmente, no se aceptan pacientes que paguen sus propios cargos para los servicios de OTP/Vivitrol

Expedientes de pacientes

La información específica de los pacientes es confidencial y solo se pondrá a disposición de conformidad con todas las leyes y regulaciones estatales y federales aplicables relacionadas con la confidencialidad de los expedientes de los pacientes, como, por ejemplo, la Parte 2 del Título 42 del Código de Regulaciones Federales (Code of Federal Regulations, CFR) y las Partes 160 y 164 del Título 45 del CFR. Los expedientes de los pacientes también se pondrán a disposición si los pacientes lo solicitan y después de firmar todas las revelaciones correspondientes. Consulte el Aviso de Prácticas de Privacidad de BrightView Health para obtener más información sobre la confidencialidad de los expedientes sobre abusos de sustancias.

Servicios de apoyo familiar

Massachusetts apoya a las familias en recuperación de diferentes maneras. Una solución centralizada para acceder a una amplia variedad de servicios es la red en todo el estado de Centros de Apoyo para las Familias (Family Support Centers, FSC) que opera bajo el patrocinio del Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS). Estos centros incluyen varios servicios, como los siguientes:

- Información y derivaciones a recursos y servicios disponibles para las familias (p. ej., MassHealth, varias formas de asistencia financiera, etc.)
- Asistencia individualizada para comprender los programas gubernamentales para obtener beneficios
- Capacitación familiar
- Redes entre padres
- Asistencia financiera directa
- Conexiones y recursos comunitarios

Su terapeuta será un recurso valioso que lo ayudará a identificar qué FCS es adecuado para usted. El sitio web que se indica a continuación incluye una lista de todos los FCS locales y su información de contacto. Le recomendamos encarecidamente que acceda a estos servicios si son relevantes según sus circunstancias.

Sitio web: <https://www.mass.gov/info-details/dds-family-support-centers>

Visitas

Los familiares, cónyuges o parejas de los pacientes solo podrán estar en las instalaciones los días que deban asistir a las sesiones de terapia con el paciente o mediante un permiso expreso por escrito. Los pacientes son responsables del comportamiento de sus invitados (familiares) en todo momento. Los visitantes están sujetos a las mismas expectativas que los pacientes en relación con los artículos prohibidos, incluidos, entre otros, armas, medicamentos de venta bajo receta, drogas ilegales y parafernalia de drogas ilegales.

Los visitantes no pueden ingresar al área después de la recepción sin permiso y deben estar acompañados mientras están por las instalaciones en todo momento. Si bien BrightView Health no presta servicios a niños, entendemos que los padres a veces deberán llevar a sus hijos cuando vayan a BrightView Health, y BrightView Health hará todo lo posible para brindar un entorno seguro y de apoyo para los padres y sus hijos. Los niños que estén en las instalaciones de BrightView Health deberán estar supervisados correctamente por sus padres.

El director del programa aplicará su criterio para aprobar el acceso de los niños a otras áreas que no sean la de la sala de espera (p. ej., permitir que un padre o madre lleve a un niño pequeño a la sala de examinación).

Todas las personas que no sean pacientes ni miembros del personal que quieran ingresar a las instalaciones deberán registrarse con el personal del centro en la recepción al momento de su llegada. Todos los visitantes deberán permanecer en el área de espera hasta que el personal de BrightView Health se reúna con ellos y solo deberán avanzar cuando estén acompañados. Los visitantes de los pacientes solo podrán asistir a las sesiones médicas o clínicas con los pacientes después de la aprobación del personal de BrightView Health. Para ello, puede que sea necesario que el personal deba reunirse con los pacientes antes de otorgarle al visitante la aprobación.

Cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades

BrightView Health se compromete a hacer que nuestro programa de tratamiento y servicios estén disponibles para la mayor cantidad de pacientes posible, independientemente de la raza, la religión, el género, las creencias políticas, el estado socioeconómico, el estado de salud o la discapacidad del paciente. BrightView Health cumple con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disability Act, ADA) y brinda asistencia a los pacientes y a sus familiares con necesidades de comunicación especiales, incluidas aquellas personas que tienen dificultades para comunicar sus necesidades de servicios, deficiencias auditivas o visuales, y aquellas personas que pueden necesitar servicios de traducción o interpretación. Se brindarán asistencia de acceso o entornos alternativos a aquellas personas con necesidades médicas complejas que no puedan adaptarse al entorno clínico.

Se evalúan las necesidades de cada paciente durante el proceso de ingreso y la entrevista en el sitio, y BrightView Health intenta hacer acuerdos para cubrir esas necesidades. A los posibles pacientes se les pide que intenten identificar cualquier tipo de necesidad de comunicación especial tan pronto como puedan en la entrevista y en el proceso de ingreso para poder garantizarles la disponibilidad de servicios idóneos dentro de la red de clínicas y proveedores de BrightView Health.



ENTENDER LA ENFERMEDAD DE LA ADICCIÓN

¿Qué causa que una persona se vuelva adicta?

Nadie comienza queriendo desarrollar una adicción, pero muchas personas quedan atrapadas en su red. Considere las últimas estadísticas del Gobierno: casi 1 de cada 10 personas es adicta al alcohol o a otras drogas. Hoy, reconocemos que la adicción es una enfermedad crónica que altera la estructura y el funcionamiento del cerebro. Así como una enfermedad cardiovascular daña el corazón y la diabetes perjudica al páncreas, la adicción altera y perturba el funcionamiento normal del cerebro. Aunque romper con una adicción puede ser desafiante, es algo que se puede lograr.

¿Por qué la adicción es una enfermedad crónica del cerebro?

Nuestros cerebros tienen áreas específicas que nos ayudan a identificar todo, desde qué necesitamos para sobrevivir hasta las cosas que son importantes para nosotros y nos dan placer. Estas áreas tienen la capacidad de anular el "pensamiento racional" para garantizar que consigamos lo que necesitamos para mantenernos vivos o persigamos nuestros deseos más grandes.

La adicción, en efecto, altera estos sistemas para que percibamos que las drogas son necesarias para sobrevivir o que incluso son más importantes que nuestra familia y amigos. De hecho, las drogas alteran y adaptan la estructura y los sistemas del cerebro hasta el punto en que estas sustancias se vuelven necesarias para garantizar un funcionamiento normal del cerebro. Estas alteraciones, tarde o temprano, provocan ansias intensas con pensamientos firmes, intrusivos y compulsivos y la necesidad de conseguir drogas. Incluso después de la "desintoxicación" de una sustancia, las alteraciones del cerebro continúan estando ahí, lo que da lugar a un cerebro "sobrio" que está bajo constante ataque del cerebro que ansía y demanda estas sustancias.

¿Cómo se trata la enfermedad de la adicción?

Hay esperanza en la recuperación de la adicción. La recuperación de la adicción implica invertir, reducir y lidiar con estas adaptaciones del cerebro. En algunos casos, los medicamentos pueden mejorar los resultados del tratamiento. En la mayoría de los casos, la combinación de terapia y una gestión médica de atención continua da lugar a los mejores resultados. Los profesionales en adicción y las personas en recuperación saben que hay esperanzas en la recuperación.

La recuperación incluso está disponible para las personas que, al principio, no pueden percibir estas esperanzas.

UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NIVELES DE ATENCIÓN Y DE LAS ETAPAS DE TRATAMIENTO DE BRIGHTVIEW HEALTH

El tratamiento se brinda en diferentes niveles y depende de las necesidades médicas y psicosociales de cada paciente. Estos niveles pueden incluir atención intensiva ambulatoria, atención ambulatoria y cuidados posteriores. La duración del programa general es de 18-24 meses. La frecuencia de las consultas con el proveedor y la terapia es individualizada y quedará a discreción del equipo del tratamiento.

ETAPA 1: EVALUACIÓN, INGRESO E INICIACIÓN

Equipo clínico: en conjunto con el equipo médico, se llevan a cabo las evaluaciones para determinar el nivel de las necesidades de tratamiento y la idoneidad para el tratamiento. El manejo de casos también comenzará a coordinar la atención con proveedores externos y personas clave del entorno del paciente. Además, el equipo clínico comienza a hacer derivaciones adecuadas para abordar la salud física, mental y social.

Equipo médico: cuando se determina que un paciente es

idóneo para la admisión en el programa, la iniciación médica se centra en el uso óptimo de medicamentos para abordar la abstinencia y un tratamiento de mantenimiento continuo para los trastornos por abuso de sustancias identificados. Esto suele hacerse en 2 días con una dosificación observada. Las intervenciones farmacológicas que se centran en aumentar el éxito de la recuperación en general se suelen denominar tratamiento asistido con medicamentos o MAT.

ETAPA 2: ESTABILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

Equipo clínico: el equipo clínico ayuda y motiva a las personas a lograr la abstinencia, el bienestar y la recuperación mediante la prestación de servicios de tratamiento estructurados compatibles con las necesidades del paciente. Esto ocurre mediante la consejería individual, la consejería grupal y la gestión de casos. La intensidad de los servicios depende de la gravedad y agudeza de la persona. Las personas pueden progresar y retroceder a través de diferentes niveles de atención hasta completar esta etapa.

Equipo médico: los proveedores continúan gestionando y optimizando el uso de medicamentos hasta que los pacientes descontinúan o reducen en gran medida el uso de las drogas de las que abusan, ya no tienen ansias, y tienen pocos efectos secundarios o ninguno.

En conjunto con el equipo clínico, los proveedores hacen recomendaciones sobre el nivel de atención, la frecuencia de los estudios toxicológicos, la planificación del tratamiento, y trabajan para dirigir al equipo con el fin de facilitar la finalización de los objetivos del tratamiento del paciente.

ETAPA 3: DISMINUCIÓN GRADUAL Y CUIDADOS POSTERIORES

Equipo clínico: BrightView Health cree que la continuación de la atención es un elemento esencial en el proceso de recuperación y en la prevención de recaídas. Cuando sea clínicamente apropiado, nuestros pacientes comenzarán una transición gradual a la comunidad con un apoyo continuo de nuestro personal. El paciente asistirá a una sesión de terapia individual de 1 hora por mes o menos, a una sesión de gestión de casos de 30 minutos por mes o menos, y a una sesión de terapia grupal única por mes o menos (3 horas).

Equipo médico: en esta etapa, los proveedores trabajan con el equipo clínico para crear y gestionar un plan de tratamiento que tenga la dosis de medicamentos más baja y efectiva y una terapia para mantener los beneficios del tratamiento por tiempo indefinido. Para algunas personas, eso puede implicar disminuir su tratamiento asistido con medicamentos hasta llegar a la dosis más baja y efectiva. Reducir el MAT no es una indicación absoluta y esto deberá analizarse de manera individual según cada paciente. En el caso de algunas formas de MAT, la mayoría de las personas muestran tener mayor éxito mientras continúan con este de alguna manera por tiempo indefinido.



DERECHOS DE LOS PACIENTES

De conformidad con las leyes estatales y federales aplicables, BrightView Health cumplirá con los siguientes derechos de los pacientes en la medida en que sean aplicables a nuestro programa:

- a) Previa solicitud, tiene derecho a obtener del centro que está a cargo de su atención el nombre y la especialidad, si corresponde, del médico o de otra persona que sea responsable de su atención o de la coordinación de su atención.
- b) Tiene derecho a la confidencialidad de todos los registros y comunicaciones en la medida prevista por la ley.
- c) Tiene derecho a que le respondan todas las solicitudes razonables de inmediato y de manera adecuada dentro de la capacidad del centro.
- d) Previa solicitud, tiene derecho a recibir una explicación en cuanto a la relación, si corresponde, de este centro con cualquier otro centro de atención médica o institución educativa, en la medida en que dicha relación esté relacionada con su atención o tratamiento.
- e) Tiene derecho a obtener de una persona designada por el centro una copia de todas las reglas o regulaciones del centro, que pueden aplicar a su conducta como paciente o residente.
- f) Previa solicitud, tiene derecho a recibir de una persona designada por el centro cualquier tipo de información que el centro tenga disponible en relación con asistencia financiera y atención médica gratis.
- g) Previa solicitud, tiene derecho a inspeccionar su expediente médico y a recibir una copia de este de conformidad con la sección setenta, y la tarifa por dicha copia se determinará por la tasa de los gastos de copias, a menos que no deba cobrarse ninguna tarifa a ningún solicitante, beneficiario o persona que represente a dicho solicitante o beneficiario por proveer un expediente médico si el expediente se solicita para apoyar un reclamo o apelación bajo cualquier disposición de la Ley de Seguridad Social (Social Security Act) o programa de beneficios federal o estatal financiero basado en necesidades, y el centro deberá proveer el expediente médico solicitado de conformidad con un reclamo o apelación bajo cualquier disposición de la Ley de Seguridad Social o cualquier programa de beneficios federal o estatal financiero basado en necesidades en un plazo de treinta días desde la solicitud, siempre que la persona que no deba pagar ningún cargo presente documentación razonable al momento de la solicitud de dicho expediente de que el fin de dicha solicitud es apoyar un reclamo o apelación bajo cualquier disposición de la Ley de Seguridad Social o cualquier programa de beneficios federal o estatal financiero basado en necesidades.
- h) Tiene derecho a negarse a ser examinado, observado, o tratado por los estudiantes o por cualquier otro personal del centro sin poner en riesgo su acceso a atención psiquiátrica, psicológica u otra atención y cuidados médicos.
- i) Tiene derecho a negarse a servir como sujeto de investigación o a rechazar cualquier servicio de atención o examinación cuando el objetivo principal es educativo o informativo en lugar de terapéutico.
- j) Tiene derecho a la privacidad durante el tratamiento médico u otra prestación de atención dentro de la capacidad del centro.

DERECHOS DE LOS PACIENTES (CONT.)

- k) Tiene derecho a pedir un tratamiento para salvar la vida en caso de emergencia sin discriminación del estado económico ni de la fuente de pago y sin demorar el tratamiento con el fin de tener un debate previo de la fuente de pago, a menos que dicha demora se pueda imponer sin que represente un riesgo material para su salud, y este derecho también se extenderá a las personas que todavía no sean pacientes ni residentes del centro si dicho centro tiene una unidad de atención de emergencia certificada.
- l) Tiene derecho a un consentimiento informado en la medida prevista por la ley.
- m) Previa solicitud, tiene derecho a recibir una copia de una factura desglosada o de cualquier otro extracto de cargos que haya presentado el centro a un tercero por la atención del paciente o residente, y tiene derecho a recibir una copia de dicha factura desglosada o extracto que se haya enviado al médico tratante del paciente o residente.
- (n) Tiene derecho, si rechaza el tratamiento por una condición económica o falta de fuente de pago, a hacer una transferencia inmediata y segura a un centro que acepte recibir y tratar a dicho paciente. El centro que rechace tratar a dicho paciente será responsable de asegurarse de que el paciente sea transferido de manera segura, de contactar al centro dispuesto a tratar a dicho paciente, de coordinar el traslado, de acompañar al paciente con el personal necesario y adecuado para asistir con la seguridad y comodidad del traslado, de asegurarse de que el centro que reciba al paciente le brinde atención de inmediato, de brindar información médica pertinente sobre la condición del paciente, y de mantener los expedientes de lo anterior.
- (o) Tiene derecho, si es una mujer víctima de violación en edad fértil, a recibir información médica y de hecho precisa por escrito preparada por el comisionado de salud pública sobre el método anticonceptivo de emergencia; a que se le ofrezca rápidamente un método anticonceptivo de emergencia y a que le proporcionen un método anticonceptivo de emergencia si lo solicita.

El médico del centro deberá otorgarle a cada paciente o residente del centro los siguientes derechos:

- (a) Derecho a un consentimiento informado en la medida prevista por la ley.
- (b) Derecho a la privacidad durante el tratamiento médico u otra prestación de atención dentro de la capacidad del centro.
- (c) Derecho a negarse a ser examinado, observado, o tratado por los estudiantes o por cualquier otro personal del centro sin poner en riesgo su acceso a atención psiquiátrica, psicológica u otra atención y cuidados médicos.
- (d) Derecho a negarse a servir como sujeto de investigación o a rechazar cualquier servicio de atención o examinación cuando el objetivo principal es educativo o informativo en lugar de terapéutico.
- (e) Derecho a pedir un tratamiento para salvar la vida en caso de emergencia sin discriminación del estado económico ni de la fuente de pago y sin demorar el tratamiento con el fin de un debate previo de la fuente de pago, a menos que dicha demora se pueda imponer sin que represente un riesgo material para su salud.



DERECHOS DE LOS PACIENTES (CONT.)

- (f) Derecho, previa solicitud, a recibir una explicación en cuanto a la relación, si corresponde, de este médico con cualquier otro centro de atención médica o institución educativa, en la medida en que dicha relación esté relacionada con su atención o tratamiento, y dicha explicación deberá incluir la participación y el interés financiero de dicho médico, si corresponde, en el centro o en otro centro de atención médica siempre que dicha participación se relacione con el cuidado o el tratamiento de dicho paciente o residente.
- (g) Derecho, previa solicitud, a recibir una factura desglosada que incluya los reembolsos pagados a un tercero de esa factura, independientemente de las fuentes de pago.

Ninguna disposición de este documento se interpretará como limitante de cualquier otro derecho o recurso existente según la ley.

Usted tiene muchos derechos de conformidad con la Sección 164.079 del Título 105 del CMR en relación con su atención. También existen "reglas" que describen cómo debe brindarse el tratamiento. Le recomendamos que se comunique con la Oficina de Servicios para la Adicción de Sustancias (Bureau of Substance Addiction Services, BSAS) del Departamento de Salud Pública (Department of Public Health) para informar cualquier posible violación de estos derechos o normas.

- Si un proveedor completa una evaluación y determina que este no es el nivel de atención adecuado para usted, el proveedor deberá hacer una derivación al nivel de atención adecuado y ayudarlo durante el proceso de derivación.
- No pueden negarle la admisión solo por los resultados de una prueba de detección de drogas.
- No pueden negarle la admisión solo por un medicamento que le recetó un médico. Esto incluye medicamentos como metadona, buprenorfina, naltrexona, y otros medicamentos recetados para trastornos por abuso de sustancias, condiciones de salud mental u otras condiciones médicas.
- No pueden negarle la readmisión al programa basándose únicamente en una de las siguientes situaciones que ocurrieron mientras usted estaba en el programa:
 - (1) dejó el tratamiento a pesar de las indicaciones médicas;
 - (2) tuvo una recaída durante el tratamiento, o
 - (3) presentó un reclamo o una queja ante el programa o la Oficina de Servicios para la Adicción de Sustancias sobre algún aspecto de su tratamiento.

SI CONSIDERA QUE SUS DERECHOS O LAS NORMAS QUE SE INDICAN ARRIBA SOBRE EL TRATAMIENTO SE VIOLARON, LLAME A LA LÍNEA CONFIDENCIAL DE QUEJAS DE LA BSAS AL (617) 624-5171.



¿CÓMO SE RECETA LA BUPRENORFINA EN BRIGHTVIEW HEALTH?

Si se determina que el régimen de medicamentos correcto para usted incluye buprenorfina, seguramente reciba la primera dosis en el consultorio para observar la tolerancia y la dosificación. Su primera receta probablemente sea un suministro para siete días y garantizará que usted tenga suficientes medicamentos hasta el próximo miércoles.

Las recetas de buprenorfina suelen hacerse para ciclos de 7, 14 y 28 días. Las recetas suelen estar disponibles en las farmacias. La duración de la receta se determina según la cantidad de tiempo que haya estado en el programa de BrightView Health y su cumplimiento con su plan de tratamiento individualizado, incluida su asistencia adecuada y las ganas de usar drogas. Si se pierde las citas de los proveedores o toma medicamentos de maneras diferentes a las recetadas, se suspenderá su receta.

¿ESTÁ EL TRATAMIENTO CON BUPRENORFINA REEMPLAZANDO UNA ADICCIÓN POR OTRA?

No. Con un tratamiento con buprenorfina exitoso, los comportamientos compulsivos, la pérdida de control, las ansias constantes y todos los otros indicadores de adicción desaparecerán. Cuando todas las señales y síntomas de la adicción desaparecen, ocurre lo que denominamos remisión, pero no se trata de reemplazar adicciones. La clave para entender esto es conocer la diferencia entre la dependencia física y la adicción.

La buprenorfina mantendrá algunos de los aspectos preexistentes de la dependencia física, pero eso se puede manejar con facilidad médicamente. La dependencia física en la adicción no es una condición médica que requiera tratamiento. La adicción es perjudicial y pone en peligro la vida, mientras que la dependencia física es una inconveniencia y es la fisiología normal de cualquier persona que esté tomando grandes cantidades de opioides por un periodo prolongado. Es fundamental entender la definición de adicción y cómo difiere de la dependencia física o tolerancia.



COSAS QUE DEBE SABER

¿Qué es la buprenorfina?

La buprenorfina es un opiode. No es un tratamiento para la dependencia física, sino un tratamiento para la adicción. El objetivo de la buprenorfina no es ayudar con la desintoxicación ni mantener el uso habitual de sustancias de una persona, sino suprimir las alteraciones antinaturales del cerebro y los síntomas debilitantes asociados de ansias y abstinencia que surgen como resultado del uso de drogas y de la enfermedad de adicción.

¿Cómo se toma la buprenorfina?

El medicamento se toma de manera sublingual (se coloca debajo de la lengua). El medicamento que se traga no se absorbe muy bien. Por lo tanto, es importante tomar el medicamento según las indicaciones y recordar no fumar ni comer antes o después de tomar los medicamentos.

¿Qué efectos secundarios pueden surgir por tomar buprenorfina?

Los efectos secundarios incluyen estreñimiento y sedación. Asegúrese de evaluar cómo se siente antes de manejar un vehículo cuando comienza. Informe a su proveedor si observa algún cambio en sus evacuaciones. Otros efectos secundarios como los dolores de cabeza, las náuseas y los vómitos son posibles, pero hay menos probabilidades de que ocurran. Suspender los medicamentos de manera abrupta provocará señales y síntomas de abstinencia a los opioides (náuseas, vómitos, escalofríos, ansiedad, etc.). Es importante continuar con los medicamentos según las indicaciones y trabajar con su proveedor en relación con los cambios de dosis.

¿Cómo reacciona la buprenorfina con otros medicamentos?

Este medicamento puede provocar una depresión respiratoria mortal y sedación si se toma en conjunto con otros sedantes del sistema nervioso central. Otros sedantes incluyen, entre otros, alcohol, benzodiazepinas, medicamentos para dormir, etc. Analice los usos de sustancias o medicamentos con su médico y asegúrese de seguir las indicaciones de sus proveedores. Otros medicamentos pueden alterar los niveles de buprenorfina en el cuerpo. En general, es importante analizar cualquier medicamento nuevo o cambio con el médico que le haya recetado la buprenorfina. En especial, debe analizar con su proveedor el uso de medicamentos antibióticos, antifúngicos y antivíricos.

¿Cómo debo almacenar la buprenorfina u otros medicamentos de venta bajo receta?

Incluso una pequeña cantidad de buprenorfina puede ser extremadamente peligrosa para un niño. SIEMPRE guarde estos medicamentos dentro de su envase original. SIEMPRE guarde estos medicamentos fuera de la vista y del alcance de los niños en un cajón o armario con llave. LLAME al Centro de Control de Envenenamiento (Poison Control Center) de inmediato al 1-800-222-1222 si alguien ingirió estos medicamentos. LLAME al Centro de Control de



COSAS QUE DEBE SABER

Envenenamiento para saber cuál es la manera más segura de desechar estos medicamentos.

¿Existen tratamientos alternativos a la buprenorfina?

Hay opciones de tratamientos alternativos a la buprenorfina en el tratamiento de trastornos por abuso de opioides. La metadona también es un opioide que se toma a diario para abordar las ansias, los deseos y otros síntomas de adicción. Se dispensa en programas específicamente certificados que requieren de manera inicial una asistencia diaria y una dosificación en el sitio. La naltrexona es un medicamento no opioide que se da en forma de píldora o inyección mensual. Es un bloqueador de opioides que inhibe el efecto de los opioides que se usan para romper el círculo de adicción. Este tratamiento está disponible en algunos consultorios de proveedores de atención primaria (primary care providers, PCP) y suele tener cobertura del seguro.



DOSIFICACIÓN PARA TOMAR EN EL HOGAR DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO CON OPIOIDES (OTP)

Las dosis para tomar en el hogar de un medicamento del MAT las suministra personalmente nuestro médico y siempre estarán guardadas en un recipiente con una tapa a prueba de niños. Los medicamentos deben guardarse en un área segura, lejos de los alimentos y de las zonas mojadas y fuera del alcance de los niños. Todos los clientes del OTP de BrightView Health con medicamentos MAT tienen la obligación de tener una mochila con candado al momento del suministro y de siempre usar la mochila con candado para llevar sus medicamentos MAT. Se emitirá una tarjeta de identificación del centro del OTP y se solicitará para recibir una mayor dosificación o para recibir el medicamento para tomar en el hogar en la ventana del OTP.

Todos los clientes del OTP de BrightView Health deben devolver los recipientes vacíos que suministra el OTP de BrightView Health. El OTP de BrightView Health no vuelve a usar los recipientes suministrados que se devuelven. Todos los clientes del OTP de BrightView Health quedan sujetos a que los vuelvan a llamar para los recuentos de las dosis. Cuando recibe una llamada para un recuento de dosis, el paciente tiene 24 horas para presentarse para un recuento, y debe llevar el recipiente original en el que se le suministró el medicamento en una mochila con candado, y con la identificación del centro del OTP, durante el horario de atención de la ventana del OTP. El paciente tiene la responsabilidad de brindar un número de teléfono válido y que funcione. Si BrightView Health no puede comunicarse con un paciente porque no responde, el número de teléfono no funciona o hubo un cambio de número, el cliente será únicamente responsable y esto dará lugar a la pérdida de un recuento de dosis. Un recuento de dosis perdido puede exigir, por un tiempo, la dosificación en el centro en la ventana, según la recomendación del equipo de tratamiento multidisciplinario y las indicaciones del médico.

Lleve con usted todos los medicamentos a las citas médicas en todo momento. Puede llevar los recuentos de dosis sin cita a la ventana del OTP mientras está aquí para otras citas si la enfermera del OTP se lo permite por el tiempo.

Las dosis para tomar en el hogar y las citas de dosificación en la ventana se establecen para atender mejor las necesidades de todos los pacientes. Si un paciente se pierde su cita asignada, puede intentar ir sin cita, pero no le podemos garantizar que lo atiendan en la visita, ya que primero atenderemos a las personas que sí tienen cita. El paciente puede reprogramar la cita para el próximo horario de cita disponible.

Los medicamentos para tomar en el hogar son un privilegio que le da el médico al paciente teniendo en cuenta los comentarios del equipo de tratamiento multidisciplinario. En cualquier momento, el médico puede ordenar que la dosificación ocurra en el centro. Para otorgar los medicamentos para tomar en el hogar, se tienen en cuenta las siguientes directrices:

- Ausencia de un abuso reciente de drogas (opioides o no narcóticos), incluido el alcohol



- Frecuencia de asistencia a la clínica
- Ausencia de problemas conductuales graves en la clínica
- Ausencia de actividades delictivas recientes conocidas (p. ej., vender drogas)
- Estabilidad del entorno del hogar y de las relaciones sociales del paciente
- Cantidad de tiempo en el tratamiento de mantenimiento integral
- Certeza de que los medicamentos para tomar en el hogar se pueden almacenar de manera segura en el hogar del paciente
- Si el beneficio de la rehabilitación que el paciente obtuvo de disminuir la frecuencia de la asistencia a la clínica supera los posibles riesgos de desviación

USO DE MEDICAMENTOS SEGUROS MIENTRAS TOMA BUPRENORFINA (SUBOXONE)

Es posible que los pacientes con receta de buprenorfina/naloxona (Suboxone, Zubsolv, etc.) u otro tratamiento asistido con medicamentos necesiten otros medicamentos en algunas ocasiones (tanto con venta bajo receta como de venta libre). Muchos medicamentos interactúan con la buprenorfina/naloxona (Suboxone, Zubsolv, etc.). Algunos medicamentos elevan y otros disminuyen el nivel de buprenorfina en la sangre. Es fundamental que los pacientes informen a todos los proveedores de atención médica de que les diagnosticaron una dependencia de opioides y que están tomando buprenorfina/naloxona (Suboxone, Zubsolv, etc.) antes de comenzar a tomar un medicamento nuevo.

Cualquier sustancia o medicamento que altere el estado de ánimo, incluso si no se trata de la "droga de preferencia", puede desencadenar el camino inverso en el cerebro y, eventualmente, llevar al adicto de nuevo a las conductas de adicción. Esto se denomina adicción cruzada. A continuación, encontrará dos tablas que los pacientes deberán consultar cuando quieran determinar si un medicamento es seguro de tomar mientras están tomando buprenorfina/naloxona (Suboxone, Zubsolv, etc.).

POSIBLES INTERACCIONES DE LOS MEDICAMENTOS CON LA BUPRENORFINA (SUBOXONE)

Medicamento	Uso	Nombres comunes/Nombres de marcas	Posible efecto
Benzodiazepinas	Trastorno de ansiedad/pánico	Xanax, Ativan, Klonopin, Librium, Serax, Tranxene	Pueden dificultar la respiración, se informaron muertes por abuso (especialmente IV)
Alcohol	Recreativo	Cerveza, vino, champagne, licor	Pueden dificultar la respiración, se informaron muertes por uso excesivo
Hipnótico	Insomnio	Ambien, Lunesta, Benadryl, Tylenol PM, Nyquil	Pueden suprimir la respiración
Naltrexona	Previene las recaídas	Revia, Vivitrol	Se puede usar con abstinencia
Eritromicina	Antibiótico	Biaxin, Z-Pack	Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Rifampicina	Antibiótico		Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Metronidazol	Antibiótico	Flagyl	Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Fluconazol	Antifúngico	Diflucan	Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Ketoconazol	Antifúngico	Nizoral	Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Antivírico	Tratamiento del VIH	Varios medicamentos	Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Paroxetina	Ansiedad, depresión	Paxil	Puede aumentar los niveles de buprenorfina



Sertralina	Ansiedad, depresión	Zoloft	Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Fuoxetina	Ansiedad, depresión	Prozac	Puede aumentar los niveles de buprenorfina
Carbamazepina	Convulsiones, neuropatía	Tegretol	Puede disminuir los niveles de buprenorfina
Fenobarbital	Convulsiones	Fenobarbital	Puede disminuir los niveles de buprenorfina
Fenitoína	Convulsiones	Dilantin	Puede disminuir los niveles de buprenorfina
Primidona	Convulsiones	Mysoline	Puede disminuir los niveles de buprenorfina

¿POR QUÉ DEBERÍA PARTICIPAR?

CÓMO PUEDE AYUDARLO EL REGISTRO CENTRAL DE LIGHTHOUSE

Este OTP tiene la licencia de la Oficina de Servicios para la Adicción de Sustancias (BSAS) del Departamento de Salud Pública (DHP). La BSAS del DHP ahora exige que todos los programas de tratamientos con opioides (OTP) participen en el Sistema de Registro Central de OTP de Massachusetts. La BSAS del DHP eligió a Lighthouse para que se encargara del Sistema de Registro Central de Massachusetts, ya que tiene muchos años de experiencia comprobada en otros estados.

El Registro Central está diseñado para ayudarlo, como paciente, a mantenerse a salvo cuando el centro de su tratamiento está cerrado. Si acepta participar en el Registro Central de Massachusetts, podrá recibir notificaciones por mensajes de texto o correo electrónico cuando su centro de tratamiento esté cerrando o haya modificado su horario de atención por una tormenta, recorte de personal, inundaciones u otras emergencias.

EL REGISTRO CENTRAL RESPETA SU DERECHO DE PRIVACIDAD

- Su información está encriptada con la tecnología y los estándares más modernos para garantizar que se mantenga de manera confidencial.
- El Registro Central cumple con todas las leyes estatales y federales sobre confidencialidad en relación con los tratamientos para el abuso de sustancias.
- Nunca recibirá ningún tipo de anuncio ni oferta de venta del Registro Central.

El Registro Central ha ayudado a decenas de miles de pacientes a recibir sus medicamentos en una situación de emergencia

- Podrá ir a cualquier OTP de los 16 estados que actualmente usan el Registro Central y demostrar de inmediato que está inscrito en un programa, incluso si no tiene con usted su identificación.
- No es necesario que se comunique con su clínica local para confirmar las dosis. Con su consentimiento por escrito, cualquier clínica participante puede acceder al Registro Central y obtener información actualizada y precisa sobre su dosificación.
- Nuestro Mapa de asistencia ante catástrofes le mostrará exactamente dónde están ubicados los OTP, y cuáles están abiertos y disponibles para brindarle sus medicamentos.
- El sistema de comunicaciones de emergencia le permitirá recibir noticias de último momento sobre cierres, reaperturas e indicaciones sobre a dónde debe dirigirse y qué hacer cuando su clínica debe cerrar.
- La participación en el Registro Central es gratis.
- Cuando usted deja de participar en el tratamiento, toda la información de comunicaciones de emergencia se elimina del Registro Central.

HERRAMIENTAS Y RECURSOS DE EMERGENCIA

CÓMO PUEDE AYUDARLO EL REGISTRO CENTRAL DURANTE UNA CATÁSTROFE

- Lo ayuda a acceder a información en un entorno catastrófico
- Se asegura de que su tiempo, dinero y recursos no se desperdicien
- Se asegura de que sea rápido y fácil verificar su participación en el programa
- Brinda información precisa y oportuna sobre sus requisitos de medicamentos a un proveedor de emergencia
- Lo ayuda a ser tratado con respeto y dignidad

SI SU CLÍNICA ESTÁ CERRADA, EL REGISTRO CENTRAL PUEDE AYUDARLO CON LO SIGUIENTE:

- Notificarlo del cierre de una clínica o de un cambio en el horario de atención por mensaje de texto o correo electrónico
 - Solo recibirá mensajes de texto si autoriza el contacto y si brinda su número de teléfono celular o dirección de correo electrónico
 - Los mensajes nunca lo identifican como paciente ni contienen información que pueda identificarlo
- Enviarle indicaciones específicas de su clínica
- Encontrar el centro de tratamiento más cercano que esté abierto

En momentos de catástrofes, puede consultar información actualizada sobre si su clínica está abierta/cerrada en: TheCentralRegistry.com



PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

	¿Cuáles son ejemplos de enfermedades infecciosas que se pueden prevenir?	¿Cómo se propagan estas enfermedades?	¿Cómo se pueden prevenir estas enfermedades?
Hepatitis B (HBV) Hepatitis C (HCV)*	<p>La hepatitis B y C son virus hepáticos contagiosos que pueden causar inflamación y daños en el hígado. La infección puede provocar fallas hepáticas, cáncer y la muerte.</p>	<p>Contacto con sangre infectada, semen y otros fluidos corporales principalmente a través de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el nacimiento de la madre al hijo • Durante un encuentro sexual con una persona infectada • Uso compartido de agujas, jeringas u otro equipo para inyectar medicamentos contaminados • Lesiones por pinchazos de agujas o por otros instrumentos cortantes 	<p>Existe una vacuna contra la HBV para prevenir infecciones. No existen vacunas disponibles para la HCV y el VIH, por lo que es importante hacer lo siguiente para prevenir las tres enfermedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar "prácticas sexuales seguras" (p. ej., uso de condones) • Evitar la exposición directa a la sangre o productos con sangre • No compartir artículos de aseo personal Nunca compartir agujas <p>Hacerse una prueba una vez al año</p>
Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)*	<p>El VIH es un virus contagioso que ataca principalmente las células del sistema inmunitario y puede dar lugar al SIDA. La infección puede provocar un sistema inmunitario debilitado, enfermedades graves y la muerte.</p>	<p>La TB se propaga por el aire cuando una persona con una tuberculosis activa de los pulmones o la garganta tose, estornuda, habla o canta. Las personas que están cerca pueden respirar los gérmenes y así infectarse.</p>	<p>Si está expuesto a una persona que tuvo TB, informe a su médico. Asegúrese de tener un seguimiento regular con su proveedor de atención primaria.</p>
Tuberculosis (TB)*	<p>La tuberculosis es una infección bacteriana contagiosa que suele atacar los pulmones, pero que también puede dañar otras partes del cuerpo. La infección puede provocar problemas graves en el sistema respiratorio, una falla en un órgano y la muerte.</p>		

Sífilis/Enfermedad de transmisión sexual (ETS)	Estas incluyen clamidia, gonorrea, herpes genital, virus del papiloma humano (HPV), sífilis y VIH.	Puede contraer una ETS si tuvo sexo vaginal, anal u oral con alguien que tenía una ETS. Cualquier persona que sea activa sexualmente puede contraer una ETS. Ni siquiera es necesario que tenga una "relación sexual completa" (sexo anal o vaginal) para contraer una ETS. Esto sucede porque algunas ETS, como el herpes y el HPV, se transmiten por el contacto piel a piel.	<ul style="list-style-type: none"> • Abstinencia • Implementar "prácticas sexuales seguras" (p. ej., uso de condones) • Pruebas de rutina
---	--	---	--

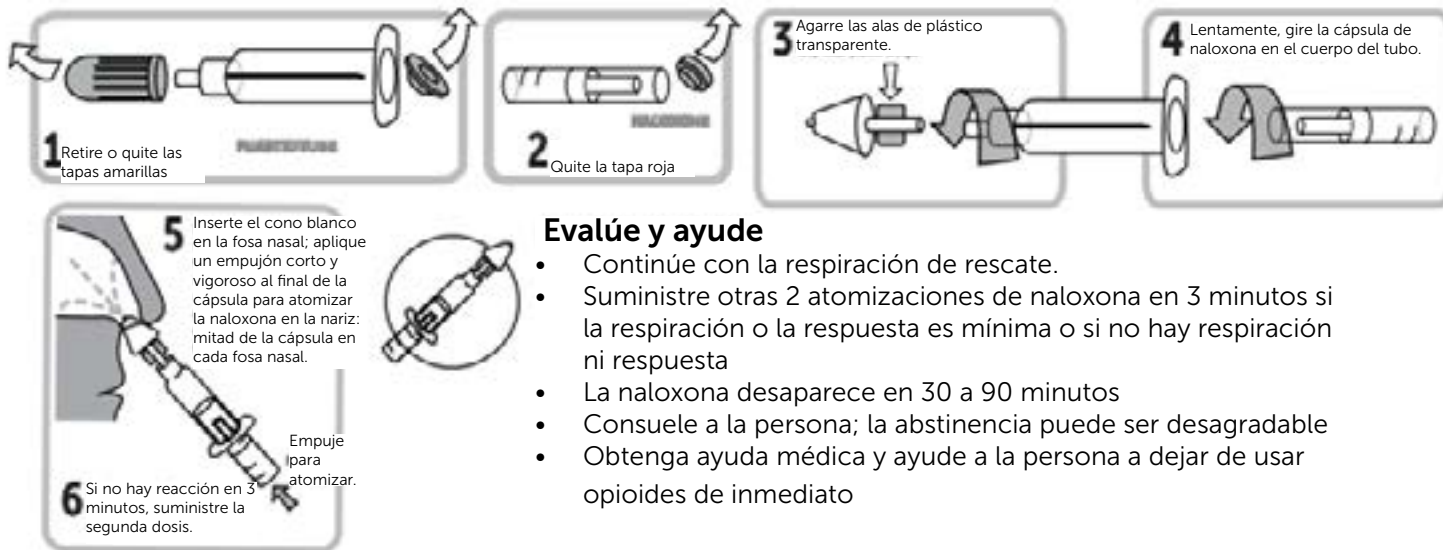
En BrightView Health, su equipo médico obtendrá análisis de laboratorio iniciales y cada 6 meses para estas enfermedades infecciosas. Si algunas de estas pruebas da positivo, lo ayudaremos derivándolo a un proveedor de tratamiento que pueda crear un plan que lo ayude a manejar este aspecto de su tratamiento.

Para obtener más información, comuníquese con el departamento de salud local o consulte a continuación:

CDC-INFO Comuníquese con el centro al
 1-800-CDC-INFO (1-800-232-4636)
 TTY: (888) 232-6348

Instrucciones para el dispositivo de naloxona

Dispositivo atomizador intranasal de naloxona



el aerosol nasal NARCAN



Suministre el aerosol nasal NARCAN

QUITE el aerosol nasal NARCAN del envase. Desprenda la etiqueta con el círculo para abrir el aerosol nasal NARCAN.

SOSTENGA el aerosol nasal NARCAN con el dedo pulgar en la parte inferior del émbolo y los dedos índice y medio en ambos lados de la boquilla.

LENTAMENTE INSERTE LA PUNTA DE LA BOQUILLA EN CUALQUIER FOSA NASAL
Incline la cabeza de la persona hacia atrás y proporcione apoyo detrás del cuello con la mano. Lentamente, inserte la punta de la boquilla en una fosa nasal, hasta que los dedos en ambos lados del émbolo toquen la parte de abajo de la nariz de la persona.

PRESIONE EL ÉMBOLO FIRMEMENTE para suministrar la dosis del aerosol nasal NARCAN. Quite el aerosol nasal NARCAN de la fosa nasal después de suministrar la dosis.



Llame para recibir atención médica de emergencia, Evalúe y ayude

OBTENGA ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA DE INMEDIATO

MUEVA A LA PERSONA HACIA UN LADO (posición de recuperación) después de suministrarle el aerosol nasal NARCAN.

SI LA PERSONA NO RESPONDE despertándose, escuchando voces, sintiendo el tacto o no respira normalmente, se podrá suministrar otra dosis. El aerosol nasal NARCAN puede suministrarse cada 2 a 3 minutos, si está disponible.

REPITA EL PASO 2 USANDO UN AEROSOL NASAL NARCAN NUEVO PARA SUMINISTRAR OTRA DOSIS EN LA OTRA FOSA NASAL. Si hay más aerosoles nasales NARCAN disponibles, repita el paso 2 cada 2 a 3 minutos hasta que la persona responda o reciba ayuda médica.

Inyección de HCL de naloxona EVZIO



1. quite la PROTECCIÓN ROJA



2. COLOQUE LA PARTE DE ATRÁS NEGRA CONTRA LA PARTE EXTERIOR DEL MUSLO, DESPUÉS PRESIONE FIRMEMENTE Y SOSTÉN-GALA EN EL LUGAR DURANTE 5 SEGUNDOS

Después de usar EVZIO, obtenga ayuda médica de emergencia de inmediato.

Información sobre la naloxona

¡Una sobredosis es una EMERGENCIA MÉDICA! Llame al 9-1-1 de inmediato

¿CÓMO SÉ SI ALGUIEN RECIBIÓ UNA SOBREDOSIS?

Si una persona toma más opioides de los que su cuerpo puede manejar, puede desmayarse, dejar de respirar y morir. Una sobredosis de opioides puede tardar minutos o incluso horas en ocurrir. Una persona que experimenta una sobredosis puede tener los siguientes síntomas:

- Respiración lenta (menos de 1 respiración cada 5 segundos) o sin respiración
- Vómitos
- La cara está pálida y sudorosa
- Labios, uñas de los dedos de las manos o pies azulados
- Movimientos lentos, erráticos o falta de pulso
- Ronquidos o sonidos de gorgoteo al dormir o cabeceos
- Falta de respuesta cuando grita el nombre de la persona o frota el centro del pecho con los nudillos

CÓMO RESPONDER ANTE UNA SOBREDOSIS:

1. Trate de despertar a la persona gritando su nombre y frotando el centro de su pecho con los nudillos (roce de nudillos sobre esternón).
2. Llame al 9-1-1. Indique que la persona ha dejado de respirar o está teniendo dificultades para respirar.
3. Asegúrese de que no haya nada en la boca de la persona que pudiera estar bloqueando su respiración. Si la respiración se detuvo o es muy lenta, comience con la respiración de rescate.

4. Cómo dar respiración de rescate

- a. Paso 1: Incline la cabeza de la persona hacia atrás, con el mentón para arriba, y oprima ambos orificios nasales.
 - b. Paso 2: Dele 1 respiración lenta cada 5 segundos. Sople suficiente aire en los pulmones para que el pecho se eleve.
5. Use naloxona y continúe con la respiración de rescate con una respiración cada 5 segundos.
 6. Si la persona comienza a respirar por su cuenta, póngala de costado para que no se ahogue con su vómito.
 7. Continúe monitoreando su respiración y bríndele una respiración de rescate si las respiraciones son menos de 10 por minuto. Si la persona vomita, limpie la boca y la nariz.
 8. Quédese con la persona hasta que lleguen los servicios de emergencia médica.

¿QUÉ ES LA NALOXONA?

La naloxona (Narcan®) es un medicamento recetado que puede revertir la sobredosis que causa un opioide. Cuando se administra durante una sobredosis, la naloxona bloquea el efecto de los opioides en el cerebro y restablece la respiración. Puede suministrarse como una inyección en un músculo o como un aerosol nasal. La naloxona no tiene potencial de abuso. Si se suministra a una persona que no está experimentando una sobredosis por opioides, no causa daño. Si se suministra naloxona a una persona que está experimentando una sobredosis por opioides, provocará síntomas de abstinencia. La naloxona no revierte las sobredosis provocadas por drogas que no son opioides.

FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE UNA SOBREDOSIS

Los opioides incluyen tanto la heroína como los medicamentos de venta bajo receta que se usan para tratar el dolor, como la morfina, la codeína, la metadona, la oxycodona (Oxycontin, Percodan, Percocet), la hidrocodona (Vicodin, Lortab, Norco), el fentanilo (Duragesic, Fentora) y la hidromorfona (Dilaudid, Exalgo). A continuación, se indican algunos factores de riesgo habituales de una sobredosis por opioides y algunas estrategias de prevención:

Mezclar medicamentos

Muchas sobredosis ocurren cuando las personas mezclan la heroína o los opioides de venta bajo receta con alcohol o benzodiazepinas. El alcohol y las benzodiazepinas (Xanax, Klonopin, Ativan and Valium) son particularmente peligrosos porque, como los opioides, estas sustancias afectan la capacidad de respirar de la persona. Evite mezclar los opioides con otros medicamentos o alcohol. Si un médico le receta un opioide y una benzodiazepina, siga sus indicaciones.

Tolerancia

La tolerancia es la capacidad del cuerpo de procesar una droga. La tolerancia cambia con el paso del tiempo, por lo que es posible que necesite más de un medicamento para sentir sus efectos. La tolerancia puede disminuir rápidamente cuando una persona deja de tomar por un tiempo un opioide. Cuando una persona pierde la tolerancia y vuelve a tomar un opioide, corre riesgo de tener una sobredosis, incluso si toma una cantidad que, en el pasado, no le haya causado problemas. Si está tomando opioides después de un periodo de abstinencia, comience con una dosis baja.

Salud física

Su salud física afecta la capacidad de su cuerpo para manejar los opioides. Como los opioides pueden dificultar su capacidad para respirar, si tiene asma u otros problemas respiratorios, tiene más riesgos de tener una sobredosis. Las personas con problemas del hígado (hepatitis), del riñón y las que tienen VIH también tienen más riesgos de tener una sobredosis.

Sobredosis previa

Las personas que tuvieron una sobredosis no fatal en el pasado tienen más riesgos de tener una sobredosis fatal en el futuro. Para evitar una sobredosis fatal, enséñeles a su familia y a sus amigos a reconocer una sobredosis y responder ante esta.

Si usted o alguien que conoce necesitan ayuda, llame al 1-833-510-4357 para encontrar un proveedor de servicios para la adicción cerca suyo.

EDUCACIÓN PRENATAL PARA EL 1.ER TRIMESTRE

QUÉ ESPERAR

- En general, su primera visita al consultorio será durante las primeras 8-12 semanas de embarazo.
- Las consultas deben hacerse cada 4 semanas durante las primeras 28 semanas de embarazo.
- Las consultas deben hacerse cada 2-3 semanas de la semana 29 a la semana 36 de embarazo.
- Las consultas deben hacerse todas las semanas después de la semana 36 de embarazo.
- Las mamas se agrandarán y se pondrán más firmes. Los pezones se oscurecerán y pueden aparecer bultos en estos.
- Es posible que las venas de las mamas se noten más. En el cuarto o quinto mes, sus pezones pueden comenzar a secretar un líquido transparente o turbio.
- Puede tener náuseas durante la primera mitad de su embarazo. También puede tener acidez. Estas molestias se pueden aliviar si come con más frecuencia. Por ejemplo, en lugar de comer tres comidas regulares al día, intente comer seis comidas pequeñas al día. Además, intente comer como refrigerio galletas saladas, especialmente temprano por la mañana antes de levantarse de la cama.
- Su ánimo puede cambiar. No es extraño que una mujer embarazada se sienta feliz durante un momento y, al instante, se sienta triste sin motivo aparente.
- Quizá note dolores en el área abdominal inferior y la zona de las caderas. Esto sucede porque su útero está creciendo.
- También puede notar cambios en las piernas, como una hinchazón leve, calambres en las piernas e, incluso, puede desarrollar vasos sanguíneos más grandes en las piernas (várices). Pararse y elevar las piernas cuando sea posible puede ser útil.
- Es posible que observe cambios en la piel, como estrías, más adelante en el embarazo.
- Quizá tenga estreñimiento y deba esforzarse para tener una evacuación. Es posible que tenga hemorroides. Puede evitar o aliviar el estreñimiento si incluye más fibra en su alimentación.
- Puede seguir teniendo relaciones sexuales siempre que no le duela y que no le provoquen sangrados. Ante ciertos problemas o condiciones, es posible que le indiquen que no tenga relaciones sexuales.

NUTRICIÓN

- Tome una vitamina prenatal con ácido fólico de 400 microgramos todos los días y hierro. Los suplementos de hierro deben incluir hierro de 27 mg por día con fuentes de vitaminas y alimentos.
- Consuma productos lácteos para obtener calcio, en especial yogures y quesos duros, hasta 1,000 mg por día.
- La suba de peso ideal es de 15-35 libras durante el embarazo o aproximadamente 300 calorías extra por día.
- No consuma quesos blandos como feta, queso fresco, brie, Camembert, queso azul, queso panela o mozzarella.
- Evite los cortes fríos, embutidos, perritos calientes, patés de carne, y salchichas secas, a menos que estén calentados a una temperatura interna de 165 grados antes de comerlos.
- Consuma proteínas en 2-3 porciones por día para incluir suficientes gramos de proteína que son la mitad de las proteínas de su peso antes del embarazo.
- Consuma vitamina C en 2 porciones por día comiendo frutas cítricas, tomates, frutillas, melones, pimientos y papas.
- Consuma vitamina A hasta 770 microgramos por día comiendo vegetales de hoja verde, vegetales de color amarillo y naranja oscuros, leche e hígado.
- Consuma vegetales en 3 porciones por día.
- Consuma frutas en 2 porciones por día.
- Consuma granos integrales en 3 porciones por día.
- Consuma hierro en las comidas todos los días comiendo carne roja o vegetales de hojas de color verde oscuro.
- Beba 8 vasos de agua al día.
- Limite la cafeína.



ACTIVIDAD FÍSICA

- La actividad física hecha antes del embarazo suele estar bien. No realice programas nuevos de actividad física, a menos que lo autorice su obstetra.
- Su ritmo cardiaco no debe exceder los 130 latidos por minuto.

PRUEBAS PRENATALES

- Conteo sanguíneo completo (Complete Blood Count, CBC) para detectar problemas de sangre como la anemia (poco hierro).
- Examen de reagina plasmática rápida (rapid plasma reagin, RPR) para detectar sífilis, una enfermedad de transmisión sexual.
- Rubéola: pruebas de inmunidad (protección) contra el sarampión alemán.
- HBSAG: prueba de detección de hepatitis B (una infección hepática).
- Análisis de orina: pruebas para detectar infecciones del riñón y de la vejiga.
- VIH: pruebas para detectar anticuerpos en la sangre.
- Fibrosis quística: pruebas para detectar la presencia del gen FQ.
- Grupo y análisis: determina el tipo de sangre y el factor Rh* (un antígeno o proteína en la superficie de las células sanguíneas que genera una respuesta en el sistema inmunitario).
- Examen de detección de células falciformes.
- Examen de detección de gonorrea y clamidia.
- Test genético de portadores de un ultrasonido y análisis de sangre para determinar la presencia de síndrome de Down y defectos de cierre del tubo neural.

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

- Lávese las manos.
- Manténgase alejada de las personas que están resfriadas, con fiebre y dolor de estómago.
- Debe cocinar las carnes por completo y limpiar las mesadas. No consuma productos crudos de pescado para evitar la hepatitis.
- No limpie las cajas de piedras de los gatos y lávese las manos después de estar con gatos por la toxoplasmosis.

SEGURIDAD

- Siempre utilice el cinturón de seguridad. El cinturón de cadera debe pasar por los mulos y no por el abdomen.
- Pida a alguien que limpie su hogar u área de trabajo de cualquier químico u objeto que podría dañar a su bebé.
- Hable con nosotros si necesita recibir ayuda en caso de que sea víctima de violencia doméstica.
- Llámenos por cualquier trauma importante, abuso, accidente de auto o caída.
- No use escaleras de pie ni escalerillas.
- Consulte sus planes de viaje con su obstetra.
- Almacene de manera segura las armas de fuego abiertas y cargadas en su hogar.
- No use jacuzzi, bañeras de hidromasaje ni saunas por el calor.

MEDICAMENTOS

- Evite tomar medicamentos, hierbas y suplementos.

VACUNAS

- Las vacunas que pueden recibir de manera segura las mujeres embarazadas son hepatitis B, influenza, y tétano/difteria.

ALCOHOL/TABACO/DROGAS ILÍCITAS

- No beba alcohol. Beber alcohol mientras está embarazada puede provocar defectos de nacimiento, dificultades de aprendizaje, problemas conductuales y un retraso mental en su bebé.
- No fume. Si fuma, le recomendamos que deje de hacerlo. Infórmenos sobre su voluntad para dejar de fumar y cómo lo ha intentado en el pasado para que podamos entender qué puede



resultarle útil. Establezcamos juntos una fecha para dejar de fumar. Puede recibir ayuda llamando al 1-800-QUITNOW. Las complicaciones en el embarazo por fumar pueden incluir un parto prematuro, una ruptura prematura de las membranas, sangrado vaginal y desprendimiento de la placenta. Es un hecho que las mujeres que fuman durante su embarazo tienen bebés cuyos pesos al nacer son más bajos que el promedio.

- No consuma drogas ilícitas de ningún tipo. Si tiene un problema con las drogas, cuéntenos sobre eso ahora. La recuperación está disponible y comienza con ser honesta con nosotros y su bebé. Las drogas ilícitas llegan hasta su bebé y aumentan el riesgo de que el bebé nazca con una adicción o un problema de salud grave. También puede llamar al Servicio Nacional de Derivación para Tratamiento de Drogas y Alcohol al 1-800-662-4357.

CUÁNDO LLAMAR AL CONSULTORIO DEL MÉDICO

- Fiebre superior a 100.4 grados Fahrenheit.
- Mucho sangrado, cuando moja más de una almohadilla absorbente en una hora durante tres horas.
- Calambres o dolor abdominal inusuales o graves.
- Vómitos o diarrea graves o persistentes.
- Desmayos o mareos.
- Dolor, quemazón o problemas al orinar.
- Secreciones vaginales inusuales.
- Inflamación de las manos, dedos o rostro.
- Visión borrosa o puntos frente a los ojos.
- Una extremidad más inflamada que la otra.
- Dolores de cabeza intensos.
- Dolor o calambres en los brazos, piernas o pecho.

MEDICAMENTOS

- Ningún medicamento puede considerarse un 100 % seguro durante el embarazo.
- Alergia: Benadryl® y Claritan®
- Resfriado y gripe: Benadryl®, Robitussin®, Mucinex® regular, Vicks Vapor Rub®, pastillas para la tos de Halls Mentho-lyptus®, Tylenol®, aerosol nasal salino, y gárgara de agua caliente con sal
- Diarrea: Imodium® (después del 1.er trimestre, 12 semanas, solo durante 24 horas)
- Estreñimiento: Citrucil®, Colace®, Fiberall®, Fibercon®, y Metamucil®
- Ungüento de primeros auxilios: Bacitracin®
- Dolor de cabeza: Tylenol®
- Acidez: Pepcid AC®, Maalox®, Mylanta®, Titalac®, Tums®, y Zantac®
- Hemorroides: Preparation H®, almohadillas o ungüento Tucks®, o agua destilada de hamamelis
- Náuseas y vómitos: Benadryl®, comprimido de vitamina B6 de 100 mg y Sea-Bands®
- Salpullido: Crema Benadryl®, crema o ungüento con hidrocortisona, baño de avena de Aveeno®
- Dormir: Benadryl®
- Infecciones por hongos: Monistat®

REFERENCES

The Cleveland Clinic Foundation (1995-2014). First Trimester.

Available: http://my.clevelandclinic.org/ccf/media/files/OB_GYN/First-Trimester.pdf



RECURSOS PARA CRIANZA/HABILIDADES DE CRIANZA

Desarrollar buenas habilidades de crianza ayuda a los padres a animar a los niños y a los adolescentes a sentirse positivos sobre ellos mismos y a convertirse en los ganadores que están destinados a ser. Estos recursos ofrecen soluciones prácticas para los padres y consejos para mejorar la comunicación, forjar relaciones positivas y otras habilidades de crianza útiles.

El objetivo de la crianza es enseñar a los niños a desarrollar autodisciplina. Cuando los padres aprenden e implementan las tres "F" de una crianza efectiva usando las técnicas de crianza de esta página y otros recursos disponibles para ellos, se dan cuenta de que se establece una relación positiva.

RECURSOS ADICIONALES DISPONIBLES EN:

<https://childdevelopmentinfo.com/how-to-be-a-parent/parenting/#gs.4mqv8i>
Child Development Institute

<https://childdevelopmentinfo.com/child-psychology/self-esteem/#gs.4n2jvd>
Child Development Institute

<https://www.samhsa.gov/talk-they-hear-you/parent-resources>

<https://www.samhsa.gov/talk-they-hear-you/parent-resources/small-conversations>

DIRECTRICES PARA LAS RELACIONES PADRES-HIJOS

1. Intente separar un momento todos los días para hacer algo divertido con su hijo.
2. Nunca se muestre en desacuerdo con una medida disciplinaria enfrente de los niños.
3. Nunca dé una orden ni haga un pedido si no podrá cumplirlo en ese momento.
4. Sea consistente, es decir, recompense o penalice el mismo comportamiento de la misma manera tanto como sea posible.
5. Establezca qué comportamiento es deseable y cuál no.
6. Establezca cómo responder ante un comportamiento no deseable.
7. Deje lo más claro posible qué deberá esperar el niño si tiene ese comportamiento no deseable.
8. Deje muy en claro cuál es el comportamiento no deseable. No es suficiente con decir "Tu pieza está desordenada". El término "desordenada" debe especificarse en términos de lo que realmente significa: "Dejaste ropa sucia en el piso, platos sucios en el escritorio y no hiciste la cama".
9. Cuando establece su postura y el niño ataca esa postura, no siga defendiéndose. Simplemente repita la postura una vez más y deje de responder ante los ataques.
10. Busque cambios graduales en el comportamiento.
11. No espere demasiado. Elogie los comportamientos que se acerquen al objetivo deseado.
12. Recuerde que su comportamiento sirve como modelo para el comportamiento de su hijo.
13. Recompense el comportamiento deseable tanto como pueda a través de los elogios verbales, el tacto o algo físico como un juguete, un alimento o dinero.
14. Ambos padres deben tener la misma participación en la responsabilidad de la disciplina tanto como sea posible.



LAS "3 F" DE UNA CRIANZA EFECTIVA

La disciplina debe ser de la siguiente manera:

FIRME (FIRM):

Se deben establecer con claridad las consecuencias y después deben cumplirse cuando ocurra un comportamiento inapropiado.

JUSTA (FAIR):

El castigo debe ser acorde al delito. Además, en el caso de comportamientos recurrentes, las consecuencias deben establecerse con antelación para que el niño sepa qué esperar. No es necesario un castigo severo. Usar un momento de reflexión puede ser efectivo cuando se usa de manera consistente cada vez que ocurre dicho comportamiento. Además, el uso de una recompensa durante un periodo, como una parte del día o todo el día, cuando no hay momentos de reflexión o quizá cuando se implementa un solo momento de reflexión.

AMISTOSA (FRIENDLY):

Use un estilo de comunicación amistoso pero firme cuando deba informar al niño que se ha comportado de manera inapropiada y que recibirá la consecuencia "acordada". Anímelo a recordar qué debería hacer para evitar futuras consecuencias.

Juegue a "atraparlo portándose bien" y elógielo por su comportamiento apropiado. Demuéstrele en detalle cómo quiere que se comporte. Haga que practique ese comportamiento. Anímelo con una crítica constructiva.

En lugar de decirle qué no hacer, enséñele y muéstrele qué debería hacer.

Use elogios descriptivos cuando haga algo bien. Diga: "Me gusta cómo cuando tú". Sea específico. Ayude a su hijo a expresar cómo se siente. Diga: "Pareces frustrado", "¿Cómo te sientes?", "¿Estás molesto?", "Parece que estás enojado por eso", "Está bien sentirse de esa manera".

Intente ver la situación de la manera que la ve su hijo. Escúchelo atentamente. Intente imaginarse una imagen visual de cómo sería para su hijo. Use un tono de voz suave y seguro para reorientarlo cuando esté molesto. Sea un buen oyente. Haga un buen contacto visual. Bájese físicamente al nivel de un niño pequeño. No interrumpa. Formule preguntas abiertas en lugar de preguntas que se puedan responder con un sí o no. Repítale lo que escuchó.

Asegúrese de que entienda las indicaciones. Pídale que las repita. Cuando sea posible, dele la oportunidad de elegir cuándo y cómo hacer lo que le pidió. Busque cambios graduales en el comportamiento. No espere demasiado. Elogie los comportamientos que se acerquen al objetivo deseado. Cree una señal no verbal (gesto) que su hijo interpretará como una señal de que se está comportando inapropiadamente y de que debe cambiar su comportamiento. Esto lo ayuda a responder a su indicación sin molestarse.



DIEZ PASOS ADICIONALES QUE PUEDE SEGUIR PARA AYUDAR A SU HIJO A DESARROLLAR UNA IMAGEN POSITIVA:

1. Enséñele a cambiar sus demandas por preferencias. Indíquelo que no hay motivo para obtener todo lo que quiere y que tampoco debe sentirse molesto. Anímelo a trabajar contra su enojo estableciendo un buen ejemplo y reafirmando cuando muestra una irritación apropiada en lugar de enojo.
2. Anime a su hijo a pedir lo que quiere de manera asertiva, e indíquelo que no hay garantía de que lo obtendrá. Anímelo a pedir y evite anticipar sus deseos.
3. Haga saber a su hijo que él crea sus sentimientos y que es responsable de lo que siente. De esta manera, no es responsable de los sentimientos de las otras personas: Evite culpar a su hijo por cómo se siente.
4. Anime a su hijo a desarrollar pasatiempos e intereses que le den placer y que pueda hacer de manera independiente.
5. Deje que su hijo resuelva sus propias disputas entre hermanos y amigos por igual.
6. Ayude a su hijo a desarrollar "tolerancia a las bromas" e indíquelo que algunas bromas no pueden lastimarlo. Ayude a su hijo a enfrentarse a las burlas ignorándolas mediante un diálogo interno positivo como "los apodos nunca pueden lastimarme", "las burlas no tienen poder sobre mí" y "si resisto a esta burla, puedo desarrollar musculo emocional". (Si su hijo tiene dificultades significativas para relacionarse con otros niños, consulte "No One to Play With").
7. Ayude a su hijo a centrarse en sus fortalezas indicándole todas las cosas que puede hacer.
8. Anime a su hijo a comportarse con él mismo de la misma manera que le gustaría que sus amigos lo trataran a él.
9. Ayude a su hijo a pensar en términos de opciones alternativas y posibilidades en lugar de depender de una sola opción para su satisfacción. Un niño que tiene un amigo y pierde a ese amigo se queda sin amigos. Sin embargo, un niño que tiene muchos amigos y pierde uno, aún tiene más amigos. Este mismo principio es válido en diferentes áreas. Cuando piensa que solo una cosa puede satisfacerlo, limita su potencial para estar satisfecho. Cuanto más ayude a su hijo a darse cuenta de que hay muchas opciones para una misma situación, más aumentará sus posibilidades de estar satisfecho.
10. Ríase con su hijo y anímelo a reírse de sí mismo. Las personas que se toman muy en serio están, sin dudas, disminuyendo su disfrute en la vida. Un buen sentido del humor y la capacidad de reírse de la vida son ingredientes importantes para aumentar el disfrute general de uno.

EMBARAZO:

Metadona y buprenorfina



¿QUÉ TAN SEGURO ES TOMAR METADONA O BUPRENORFINA (SUBUTEX®) DURANTE EL EMBARAZO?

- En las dosis adecuadas, la metadona y la buprenorfina detienen la abstinencia, reducen los antojos y bloquean los efectos de los opioides.
- Un tratamiento con metadona o buprenorfina hace que sea más probable que el bebé crezca normalmente y no nazca mucho tiempo antes.
- Según muchos años de estudios de investigación, ninguno de los medicamentos se ha asociado con defectos congénitos.
- Los bebés de mujeres adictas a la heroína o a opioides de venta bajo receta pueden tener temporalmente abstinencia o síntomas de abstinencia (síndrome de abstinencia neonatal o SAN). Estos síntomas de abstinencia (SAN) también pueden ocurrir en bebés cuyas madres toman metadona o buprenorfina.
- Hable con su médico sobre los beneficios y los riesgos del tratamiento con medicamentos junto con los riesgos de no someterse al tratamiento con medicamentos.

¿ES MEJOR LA METADONA O LA BUPRENORFINA PARA MÍ DURANTE EL EMBARAZO?

- La mujer embarazada y su médico deben hablar sobre la metadona y la buprenorfina. La elección puede verse limitada por los medicamentos disponibles en su comunidad.
- Si una mujer ya está estable con metadona o buprenorfina y queda embarazada, los médicos suelen recomendar que siga tomando el mismo medicamento.

Su dosis deberá reducirse si comienza a causarle sedación. Asegúrese de hablar con sus médicos, enfermeras y asesores si se siente con mucho sueño. Para obtener más información, consulte el folleto Parto, lactancia materna, y atención infantil: metadona y buprenorfina.

Algunas mujeres descubren que están embarazadas mientras están usando heroína, oxicodona, Percocet u otro medicamento para el dolor que se puede usar mal (conocidos como los opioides). Usted, junto con su familia y amigos, puede preocuparse por su uso de medicamentos y si esto podría afectar a su bebé.

Algunas mujeres quieren “desintoxicarse” para dejar de usar heroína u otros medicamentos para el dolor. Desafortunadamente, según estudios, 8 de cada 10 mujeres vuelven a usar drogas un mes después de la “desintoxicación”. Por lo tanto, la mayoría de los médicos trata el uso incorrecto de opioides en mujeres embarazadas con metadona o buprenorfina. Estos son opioides que actúan a largo plazo y que se relacionan con mejores resultados en el embarazo.

¿CÓMO PUEDO COMENZAR A TOMAR METADONA O BUPRENORFINA?

- Según dónde viva, puede haber un programa especial que ofrezca atención para mujeres embarazadas que necesiten metadona o buprenorfina. Estos programas pueden ofrecer atención prenatal y asesoría por el uso de sustancias junto con sus medicamentos.
- Solo las clínicas especializadas pueden suministrarle metadona, mientras su médico de atención primaria u obstetra, si recibieron una capacitación especial, pueden suministrarle buprenorfina.
- Algunas mujeres preferirán o se beneficiarán de comenzar con estos medicamentos mientras se encuentran en un centro de tratamiento residencial (pacientes hospitalizados).

¿CUÁL ES LA MEJOR DOSIS DE METADONA O BUPRENORFINA DURANTE Y DESPUÉS DEL EMBARAZO?

No hay una dosis “mejor” para ninguno de los medicamentos durante el embarazo. Todas las mujeres deben tomar la dosis de metadona o buprenorfina que sea adecuada para ellas.

- La dosis “correcta” evitará los síntomas de abstinencia sin cansarla demasiado.
- La dosis correcta depende de cómo el cuerpo procesa los medicamentos.
- Durante el embarazo, los medicamentos se procesan más rápido, en especial en los últimos meses, y esto afecta la dosis que necesita.
- La dosis de metadona generalmente necesita ser mayor durante el embarazo, en especial en el tercer trimestre, y quizá deba tomar metadona más de una vez al día.
- Se sabe menos sobre los cambios de dosis de buprenorfina durante el embarazo, pero es posible que se necesiten aumentos.
- La dosis no parece determinar qué tanto NAS tendrá el bebé.
- Después del parto, la dosis de metadona o buprenorfina puede permanecer igual o reducirse, ya que el cuerpo vuelve al estado previo del embarazo. Esto puede llevar hasta algunos meses después del parto.



EDUCACIÓN PARA PACIENTES SOBRE EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DEL OTP

Si actualmente está recibiendo un tratamiento asistido con medicamentos de otro programa y necesita hacer una transferencia a BrightView Health, debe saber lo siguiente sobre el proceso de transferencia:

- Deberá firmar un consentimiento de revelación de información (release of information, ROI) para autorizar a BrightView Health a comunicarse con el programa anterior en el que estaba inscrito para notificarle que usted solicitó la admisión en el programa de tratamiento asistido con medicamentos de BrightView Health.
- Cuando haya autorizado la revelación de información al programa anterior, BrightView Health se comunicará con el programa anterior por teléfono para notificarle que usted solicitó la admisión en el programa de BrightView Health.
- BrightView Health solicitará que la información se traspase del programa anterior a BrightView Health en un plazo de 72 horas. La información solicitada incluirá lo siguiente:
 - Tipo de medicamento
 - Dosis de medicamento
 - Cantidad de tiempo en el tratamiento
 - Régimen para tomar medicamentos en la casa o nivel de fase actuales
 - Pruebas de orina más recientes
- BrightView Health también solicitará que el programa anterior deje de brindarle el tratamiento asistido con medicamentos si todavía no ha dejado de hacerlo, y solo si BrightView Health tiene la documentación para verificar el tipo de medicamento y la dosis.
- BrightView Health también solicitará que el programa anterior le brinde a BrightView Health documentación por escrito (ya sea una carta o un resumen del alta) de que el programa anterior ya le dio el alta como paciente. Esta información deberá brindarse en un plazo de 72 horas desde la recepción de la solicitud de BrightView Health. Si el programa anterior indica que ya lo ha dado de alta como paciente, BrightView Health podrá admitirlo para el tratamiento.
- BrightView Health registrará lo siguiente en su expediente:
 - El nombre del anterior programa contactado
 - Fecha y hora del contacto
 - El nombre del miembro del personal que se contactó del programa anterior
 - Los resultados del contacto
- Si usted indica que es un paciente visitante aprobado para recibir servicios de manera temporal, antes de que BrightView Health le brinde el tratamiento asistido con medicamentos, se comunicará con el otro programa para determinar que no le haya brindado ya un tratamiento asistido con medicamentos durante el mismo periodo y que no lo hará, y BrightView Health registrará lo siguiente en su expediente:
 - El nombre del anterior programa contactado
 - Fecha y hora del contacto
 - El nombre del miembro del personal que se contactó del programa anterior
 - Los resultados del contacto
- Si usted indica que actualmente no está recibiendo una terapia asistida con medicamentos de otro programa, BrightView Health procederá con los procedimientos de admisión del paciente.

¿QUÉ DEBE SABER SOBRE EL VIH Y EL SIDA?

<p>¿QUÉ ES EL VIH?</p>	<p>El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) es un virus que debilita su sistema inmunitario mediante la destrucción de células específicas que combaten las infecciones y las enfermedades. El VIH es una infección que progresa en tres etapas:</p>	
	<p>ETAPA 1 Infección por VIH aguda</p>	<p>Una persona con VIH agudo puede desarrollar síntomas parecidos a los de la gripe a las 2-4 semanas de infección, y los síntomas pueden durar varias semanas.</p>
	<p>ETAPA 2 Infección por VIH crónica</p>	<p>Cuando el cuerpo de una persona se infecta, queda infectado para toda la vida. Sin embargo, con una atención médica adecuada, una persona con VIH puede vivir casi tanto como cualquier persona que no tiene VIH. El VIH sin tratar puede progresar hasta convertirse en SIDA, normalmente entre 8 y 10 años.</p>
<p>¿QUÉ ES EL SIDA?</p>	<p>ETAPA 3 SIDA</p>	<p>El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es la fase más grave de la infección por VIH. El SIDA se diagnostica cuando el recuento de células CD4 T está por debajo de los 200, o cuando una persona tiene complicaciones que definen el SIDA (p. ej., infección grave o cáncer). La terapia antirretroviral (antiretroviral therapy, ART) puede evitar que el VIH destruya el sistema inmunitario y avance hasta convertirse en SIDA. Sin tratamiento, las personas con SIDA pueden sobrevivir casi 3 años.</p>
<p>¿CÓMO SE TRANSMITE EL VIH?</p>	<p>Contacto sexual (penetración oral, anal, o vaginal) con una persona infectada cuando se intercambia sangre, fluidos previos a la eyaculación, semen, secreciones cervicales/vaginales o secreciones rectales</p> <p>Uso compartido de jeringas, agujas, algodón, calentadoras y otros equipos para inyectar medicamentos con alguien que está infectado</p> <p>Recepción de sangre o productos derivados de la sangre contaminados (muy poco probable después de marzo de 1985)</p> <p>Una madre infectada, que no está bajo ART, puede pasarle su VIH a su hijo no nacido antes o durante el nacimiento o mediante la lactancia materna</p> <p>Recepción de trasplante, tejido/órganos, o inseminaciones artificiales de un donante infectado (muy raro)</p> <p>Una lesión por un pinchazo de aguja o por otro elemento cortante en un entorno de atención médica que involucre a una persona infectada (muy raro)</p>	

EL VIH NO SE TRANSMITE POR:



Aire ni agua



Saliva, transpiración, lágrimas ni besos cerrados



Insectos ni mascotas



Compartir baños, alimentos ni bebidas

LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL VIH ES IMPORTANTE

HACERSE UNA PRUEBA DE VIH:

Todos deberían hacerse una prueba de VIH al menos una vez. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) recomiendan que las personas que informan alguna de las siguientes actividades deben hacerse la prueba al menos una vez al año:

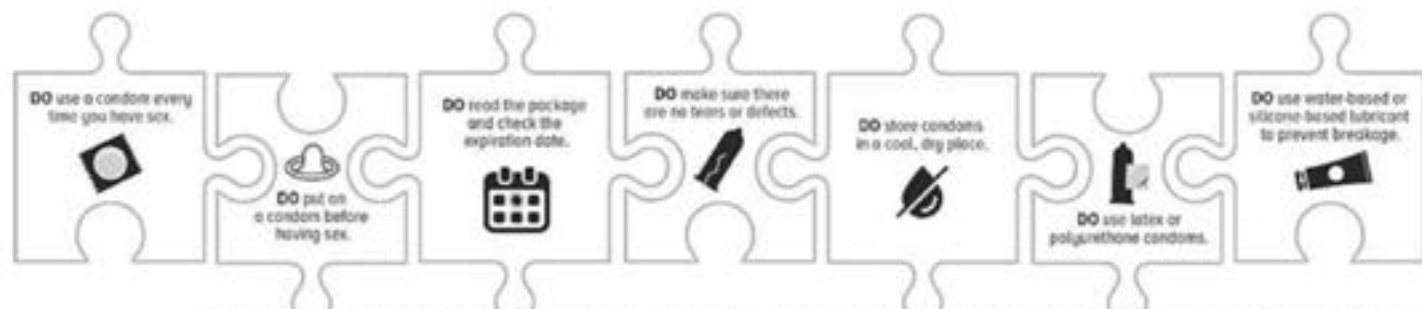
- Un hombre que tiene relaciones sexuales con otro hombre*
 - Una persona que se inyecta medicamentos que no están recetados médicamente y que comparte agujas u otro equipo para inyectar medicamentos
 - Una persona que intercambia sexo por dinero o drogas
 - Una persona que tiene un diagnóstico de otra enfermedad de transmisión sexual o recibe tratamiento para esta, como hepatitis o tuberculosis
 - Una persona que tiene más de una pareja sexual desde la última prueba de VIH
 - Una persona que tiene relaciones sexuales sin protección con una persona que ha tenido relaciones sexuales sin protección
- * Los hombres sexualmente activos que tienen relaciones sexuales con hombres podrían beneficiarse de pruebas más frecuentes (p. ej., cada 3-6 meses)

Las infecciones nuevas se pueden identificar tan pronto como a las 4 semanas con los nuevos avances de las pruebas de detección. En todos los departamentos de salud de Kentucky, hay pruebas confidenciales y anónimas y asesoramiento. Si tiene VIH, busque atención médica de inmediato y un proveedor lo ayudará a determinar el mejor plan de tratamiento. En muchos casos, un tratamiento temprano puede mejorar la capacidad de una persona de seguir estando sana tanto como sea posible.

Recuerde: no puede saber si alguien tiene VIH tan solo mirando a esa persona.

¿CÓMO PUEDO EVITAR EL VIH?

- ft Infórmese e informe a otras personas sobre la infección por VIH y el SIDA
- ft No comparta agujas ni ninguna otra parafernalia de drogas
- ft Tenga relaciones sexuales "seguras":
 - ✓ Abstinencia (no tener relaciones sexuales de ningún tipo)
 - ✓ Tener sexo solo con una persona que no tiene VIH, que no tiene relaciones sexuales inseguras ni se inyecta drogas
 - ✓ Usar un condón masculino o femenino o barrera de látex (para sexo oral)
 - ✓ No compartir juguetes sexuales
- ft Las personas que corren mayor riesgo pueden prevenir las infecciones por HIV mediante el uso de la profilaxis antes de la exposición (pre-exposure prophylaxis, PrEP)
- ft Implementar las precauciones universales al ponerse en contacto con sangre, semen o fluido vaginal infectados con VIH



¿QUÉ ES LA PrEP?

Las personas que no fueron diagnosticadas con VIH, pero que corren riesgo de contraer VIH mediante el sexo o el uso de drogas inyectables usan PrEP, que significa tomar medicamentos para el VIH diariamente (p. ej., Truvada, Descovy). Cuando se toman todos los días, estos medicamentos pueden detener efectivamente una infección por VIH. Las personas que toman PrEP deben continuar usando condones para obtener la máxima protección.

¿QUÉ ES LA PEP?

La profilaxis posterior a la exposición (PEP) es un medicamento para el VIH que se toma en un plazo de 72 horas (3 días) después de una posible exposición al VIH.

CÓMO USAR CORRECTAMENTE UN CONDÓN MASCULINO:

MUJERES Y VIH/SIDA

Una vez que se receta, la profilaxis posterior a la exposición (post-exposure prophylaxis, PEP) se dosifica de 1 a 2 veces por día durante 28 días. La PEP es para las personas que han obtenido un resultado negativo de VIH o que no están seguras de su estado de VIH y solo debe usarse en casos de emergencia.

Todas las mujeres embarazadas deben hacerse análisis de sangre para detectar una infección por VIH.

Las mujeres diagnosticadas con VIH que no están bajo tratamiento pueden transmitirles la infección por VIH a sus bebés durante el embarazo, el trabajo de parto y el parto, y mediante la lactancia. Pueden reducir la transmisión del VIH a un 1 % o menos si hacen todo lo siguiente:

- Toman ART diariamente
- Le dan un tratamiento de VIH a su bebé durante 4-6 semanas después de nacer
- No amamantan ni mastican previamente la comida del bebé

INDETECTABLE = INTRASMISIBLE

Las personas con VIH que toman sus medicamentos siguiendo las indicaciones pueden tener supresión viral o una carga viral indetectable y saludable, y no corren riesgo efectivamente de transmitir sexualmente el VIH a sus parejas que no tienen VIH.

VIVIR UNA VIDA CON VIH

- Comience con el tratamiento lo antes posible y tome los medicamentos recetados a diario. Mantener una carga viral indetectable es clave para vivir una vida más larga y saludable.
- Los comportamientos de una vida saludable para el público general son incluso más importantes para aquellos que viven con VIH:
 - ✓ Una alimentación saludable le brinda energía y nutrientes que el cuerpo de una persona necesita para combatir infecciones y enfermedades (También puede mejorar la absorción de los medicamentos recetados y puede ayudar a compensar los posibles efectos secundarios).
 - ✓ La actividad física fortalece el sistema inmunológico para combatir mejor las infecciones

Las parejas discordantes tienen mayor riesgo de contraer una infección por VIH:

La pareja que no tiene VIH debe hacer lo siguiente:	○ Hacerse una prueba para detectar el VIH de manera rutinaria
La pareja que tiene VIH debe hacer lo siguiente:	○ Tomar ART diariamente
Ambos deben hacer lo siguiente:	○ Usar condones durante el sexo ○ No tener relaciones sexuales con otras personas

ESTA AGENCIA LE PRESTA SERVICIOS DE CALIDAD A TODOS LOS PACIENTES, INDEPENDIEMENTE DE SU ESTADO DE

SI NECESITA MÁS INFORMACIÓN, LLAME AL:

1-800-CDC-INFO (232-4636) | 1-888-232-6348 TTY

Programa de VIH/SIDA de Kentucky 502-564-6539

o bien

Al coordinador de VIH/SIDA del departamento de salud local



CÓMO AYUDAR A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES A DESARROLLAR AUTOESTIMA

La autoestima es cómo nos sentimos sobre nosotros mismos, y nuestro comportamiento claramente refleja esos sentimientos.

Un niño o adolescente con autoestima alta podrá hacer lo siguiente:

- actuar de manera independiente
- asumir responsabilidad
- estar orgulloso de sus logros
- tolerar la frustración
- intentar nuevas tareas o desafíos
- manejar emociones positivas y negativas
- ofrecer ayuda a otras personas

Un niño o adolescente con autoestima baja hará lo siguiente:

- evitar hacer cosas nuevas
- sentirse no amado o no deseado
- culpar a otras personas de sus propias fallas
- sentirse emocionalmente indiferente o fingir sentirse así
- ser incapaz de tolerar un nivel normal de frustración
- menospreciar sus propios talentos y habilidades
- ser fácilmente influenciado

Los padres, más que nadie en el mundo, pueden fomentar la autoestima de su hijo. No es algo particularmente difícil de hacer. De hecho, la mayoría de los padres lo hacen sin darse cuenta de que sus palabras y acciones tienen un gran impacto en la manera en que sus niños o adolescentes se sienten sobre ellos mismos. A continuación encontrará algunas sugerencias para tener en cuenta.

Enséñele a su hijo sobre la toma de decisiones y a reconocer cuándo ha tomado una buena decisión. Los niños toman decisiones todo el tiempo, pero, a veces, no se dan cuenta de que lo están haciéndolo. Hay muchas maneras en las que los padres pueden ayudar a sus hijos a mejorar su capacidad para tomar decisiones inteligentes conscientemente. Ayude a su hijo a aclarar el problema que está creando la necesidad de tomar una decisión. Hágale preguntas que detallen cómo percibe, escucha y siente una situación y qué debería cambiarse. Haga una lluvia de ideas con posibles soluciones. Usualmente, hay más de una solución o elección para un determinado dilema, y el padre o madre puede hacer una contribución importante señalando este hecho y sugiriendo alternativas si el niño no tiene ninguna. Permita que el niño elija una de las soluciones solo después de considerar por completo las consecuencias. La mejor solución será una que resuelva el problema y que, al mismo tiempo, haga que el niño se sienta mejor sobre él mismo. Después, evalúe junto con el niño los resultados de esa solución en particular. ¿No funcionó bien? ¿O falló? Si es así, ¿por qué? Revisar las tácticas preparará al niño para tomar una mejor decisión en el futuro.



Aviso de requisitos federales sobre la confidencialidad de la información de pacientes con trastornos de abuso de sustancias

La confidencialidad de los expedientes de los pacientes con trastornos de abuso de sustancias que mantiene este programa está protegida por las leyes y regulaciones federales. En general, el personal del programa no les dirá a terceros ajenos al programa que un paciente asiste al programa ni revelará ningún tipo de información que identifique a un paciente como alguien que abusa del alcohol o sustancias, a menos que:

1. El paciente dé su consentimiento por escrito; ●
2. La revelación esté permitida por una orden del Tribunal acompañada de una citación; ●
3. La revelación deba hacerse al personal médico en una emergencia médica o a personal calificado para una investigación, auditoría o evaluación del programa; ●
4. El paciente cometa o amenace con cometer un delito en el programa o en contra de una persona que trabaja para el programa

La violación de las leyes y regulaciones federales es un delito. Las sospechas de violaciones se pueden informar ante el fiscal de los Estados Unidos en el distrito en donde ocurrió la violación.

Las leyes y regulaciones federales no evitan que la información sobre un posible abuso o abandono infantil se informe de conformidad con las leyes estatales ante las autoridades estatales o locales correspondientes.

Las revelaciones de información se mantendrán activas y válidas durante un año a partir de la fecha de la firma O hasta 90 días después del alta (lo que ocurra primero) O hasta que ocurra una fecha, evento o condición específicos que se indiquen en el formulario. Hay dos formas de revocar una revelación de información: acercarse al centro de BrightView Health donde tenía programado recibir el tratamiento y firmar la revocación, o enviar por fax una declaración por escrito con su nombre, firma, fecha y las revelaciones que le gustaría revocar.

(Consulte el artículo 290-dd2 del Título 42 del Código de los Estados Unidos [United States Code, U.S.C.] y la Parte 2 del Título 42 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, C.F.R.] para ver las regulaciones federales que rigen la confidencialidad de los expedientes de pacientes con trastornos de abuso de sustancias).